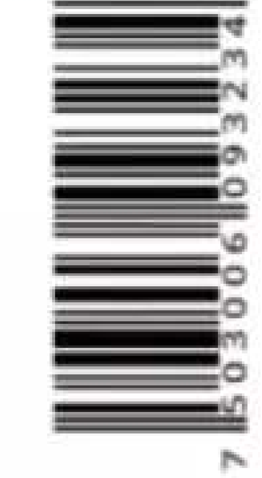
www.elsoldelbajio.com.mx

El Sol del Bajío

OEM



CELAYA, GTO. | MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXIV | NO. 27,818 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



ESTO

ONDA DE CALOR

Incrementa 20% consumo de agua

La falta de agua en Los Olivos y Jardines es por el desabasto de agua potable en los pozos, por tal motivo se pusieron a funcionar las 24 horas, así lo señaló Roberto Castañeda Tejada director de la JUMAPA, quien selaño que en este tiempo de calor se incrementó hasta un 20% el consumo del vital líquido en las casas. Pág. 3

ALFONSO BERBER



TRANSPORTE

Exigen regular ruta de Rincón de Tamayo

Para la señora Carmen Galván, esperar más de 50 minutos a que pase el transporte público de Rincón de Tamayo para ir a trabajar a Celaya es muy desesperante y señaló que además de no pasar a tiempo las unidades están en mal estado. Pág. 2

CELEBRA SHEINBAUM

"No todo es el mercado"

"Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el estado de bienestar es un imperativo ético, moral y representa el más elemental sentido de justicia social", dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ante legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde en el World Trade Center de la Ciudad de México. Pág. 15

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ



Sed de poder destruye la democracia: Carlos Ugalde

Luis Carlos Ugalde sostuvo que uno de los grandes problemas que afronta el país es que la sed de poder ciega a los que ostentan un cargo público y señaló el riesgo de que la presidenta electa está más preocupada por atender y llevar a cabo el Plan "C" de AMLO, en vez de realmente poder tomar sus propias decisiones. Pág. 6

SE ALCANZARON LOS MIL 370 MILLONES DE DÓLARES

Supera Celaya meta de inversión por 320 mdd

LUIS GARCÍA

Durante la administración de Javier Mendoza se han creado mil 800 empleos

Durante los últimos tres años, el gobierno encabezado por Javier Mendoza Márquez, superó la meta en el tema de atracción de inversiones.

Se estimaba que en su administración se atrajeran 750 millones de dólares y se alcanzaron los mil 370 millones de dólares, así lo resaltó el director de Desarrollo Económico Eduardo Knapp Hernández, quien agregó que se generaron 12 mil 800 empleos.

Algunas de las empresas que han invertido son PepsiCo y Mabe, además otras de los rubros: automotriz, metalmecánica, aeroespacial y agroalimentos, señaló el director de Desarrollo Económico, quien además resaltó que quedan algunas inversiones en la mesa que son de largo plazo para su gestión.

De acuerdo a su experiencia, el director de Desarrollo Económico espera que en el 2025 se duplique la inversión y la generación de empleos en Celaya: "porque no estamos contando con todo lo que se está generando con el ferroférico y el Puerto Interior II, que todo esto lo está manejando Desarrollo Económico del Estado de manera estratégica".

Knapp señaló que las empresas que más le apuestan a invertir en Celaya provienen de Estados Unidos y Alemania. Pág. 5

ANDRÉS TÉLLEZ



NACIONAL

Anuncian en SMA foro de agricultura orgánica

La agricultura orgánica sigue en crecimiento y San Miguel de Allende es uno de los municipios que ha desarrollado la cultura orgánica de forma notoria, por lo que se llevará a cabo el octavo foro nacional y regional el 27 y 28 de junio. Pág. 8





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

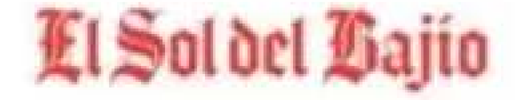
Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Director

Claudia Lynnett Rubio Pérez
Subdirectora

Adriana Muñoz Gasca
Jefa de Información

Luis Everardo Garcidueñas Anguiano
Jefe de Redacción

Blanca Estela García Esteban
Jefe de Publicidad

El Sol del Bajío
Edición de Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 27,818
Editor responsable:
Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061614315200-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14167
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11740
Domicilio de publicación:
Blvd. A. López Mateos 1019 Pte. Celaya, Gto.
Tels. 46-15-98-53-00
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V. Av. de la Reforma 43 Pte. Fracc. Gámez, Irapuato, Gto., C.P. 36650
tuopinion@elsoldelbajio.com.mx

Esperan asistan 20 mil Testigos de Jehová a su asamblea anual

ANA MEDINA

"Prediquemos las buenas noticias", es el tema principal que se estará desarrollando en la "Asamblea Anual 2024", organizada por los Testigos de Jehová durante cuatro fines de semana, comenzando del 28 al 30 de junio y, que en esta ocasión tendrá como sede el Centro de Congresos de Santiago de Querétaro. De acuerdo con Joel Zacateco, portavoz local de los testigos de Jehová, en el lugar se espera la participación de más de 20 mil personas provenientes de Celaya y diferentes municipios del estado de Guanajuato.

El portavoz comentó que el evento se realizará de manera gratuita y contará con un programa para motivar, consolar y animar a los asistentes y, es que, mencionó: "en un mundo donde se transmiten malas noticias sin parar en las redes sociales, la TV y la radio, un evento en vivo y abierto al público entregará solo buenas noticias".

"Una vez más, estamos muy contentos de llevar a cabo nuestras asambleas. Las asambleas anuales son eventos muy esperados por miles de personas que quieren disfrutar de una experiencia positiva y estamos felices de tener el programa nuevamente".

Las fechas de la asamblea son: del 28 al 30 de junio, del 5 al 7 de julio, del 19 al 21 de julio y del 2 al 4 de agosto.



Esta ocasión la sede será el Centro de Congresos de Querétaro /CORTESÍA: TESTIGOS DE JEHOVÁ

DENUNCIA CIUDADANA

Dicen que transporte público de Tamayo da mal servicio

Para la señora Carmen Galván, esperar más de 50 minutos a que pase el transporte público de Rincón de Tamayo para ir a trabajar a Celaya es muy desesperante, porque todos los días es lo mismo.

"No pasa a tiempo, está en mal estado, se descompone a cada rato y el chofer va con su mala cara".

Ante esto, solicita a las autoridades correspondientes que revisen qué pasa con el servicio.

"Es un pésimo servicio, no es justo que nos hayan subido a 20 pesos el pasaje general y sigamos con los problemas de siempre", comentó.

Mencionó que esta problemática es de toda la vida.

"No sabemos por qué solo pasa una ruta para acá si ya les hemos manifestado que hay mucha gente que necesita tomarlo para ir, ya sea a trabajar o a estudiar. El problema es que podemos estar desde las 6:15 de la mañana, por ejemplo, pero el camión pasa 15 minutos antes de las 8 de la mañana, más el recorrido que hace, uno termina llegando super tarde a sus responsabilidades y no se nos hace justo", expuso Carmen.

También comentó que los choferes seguido llevan a un acompañante, ya sea hombre o mujer, que sientan a un lado sobre un banquito y en ocasiones por estar platicando se distraen y no hacen la parada cuando les dicen, en otras ocasiones, dijo, están con el teléfono mandando mensajes o con manos libres platicando sin poner atención a lo que hacen.

A los choferes les pide que tengan más empatía con los usuarios.

"Me gustaría que respeten los horarios, porque muchos tenemos problemas por llegar tarde a nuestras actividades. Mi queja es para que el servicio mejore, aclaro, no para que los corran, porque yo sé que todos tenemos derecho a trabajar", señaló.

Mientras que al dueño de la ruta y a las autoridades correspondientes les solicita que revisen las unidades, porque, dijo, están en muy mal estado. **/Ana Medina**

INCREMENTA CONSUMO POR EL CALOR

Combaten falta de agua en Los Olivos y Jardines

LUIS GARCÍA

La JUMAPA planea trabajar las 24 horas los pozos de estos polígonos para no dejarlos sin servicio

La falta de agua en algunas colonias que integran los polígonos de Los Olivos y Jardines se debe a la escasez de agua potable en los pozos, por tal motivo éstos se pusieron a funcionar las 24 horas a fin de que poco a poco se vaya restableciendo el servicio en todos los domicilios, así lo señaló Roberto Castañeda Tejada director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPA), quien además señaló que en todo este tiempo de calor se incrementó hasta un 20% el consumo del vital líquido en las casas habitación.

El funcionario municipal también explicó que, al año, el organismo operador del agua paga 100 millones de pesos en energía eléctrica en su operación general para brindar el servicio.

En entrevista respecto a las constantes quejas ciudadanas sobre la falta del servicio de agua, como el caso de la primera sección de Jardines, donde desde hace una semana no cuentan con suministro del líquido, Castañeda Tejada, dijo: "estamos en el momento más crítico de cada año, es decir, como siempre nos llega el periodo de estiaje, de secas, que tiene dos variables: uno, que las familias utilizan más agua por el calor; y dos, que por la falta de lluvias los pozos bajan el nivel de producción y para la JUMAPA este periodo es todo un reto".

Explicó que, por ahora, tienen identificada de manera particular la falta del abasto de agua potable en los polígonos de Los Olivos y Jardines, que están integrados por distintas colonias, y son abastecidos por siete pozos.

"En los pozos que abastecen el polígono de Jardines estamos trabajando en diagnóstico y mantenimiento para incrementar la producción, y se está por concluir el penúltimo y con esto se incrementará la producción 25 litros por segundo; yo esperaría que a más tardar el día de mañana (hoy) se estabilice el sistema y el tema esté resuelto en Jardines".

Es de señalar que en el polígono de Jardines son entre 6 mil 500 y 7 mil usuarios, y en Los Olivos alrededor de 10 mil usuarios a los que se les brinda el servicio.

Mencionó que se toma un pozo y se rehabilita y así sucesivamente se van tomando para rehabilitarlos, por tal motivo fueron tiempos que algunas familias estuvieron sin agua, pero está a punto de concluirse con las rehabilitaciones.

Para los casos específicos de Los Olivos y Jardines, dijo que "especialmente tomamos la decisión de trabajarlos las 24 horas, hasta que termine el periodo de estiaje, esperando que baje la demanda del consumo", además en la zona Industrial tienen otro trabajando las 24 horas.

Sobre el funcionamiento de los pozos para el abastecimiento, la JUMAPA los opera estratégicamente, normalmente es en un horario de las 10:00 de la noche a las 6:00 de la tarde, porque de las 6:00 de la tarde a las 10:00 de la noche se incrementa de manera exponencial el costo de energía eléctrica.

"Para que se den una idea, la JUMAPA paga al año, en su operación para brindar todo el servicio a la población, 100 millones de pesos en el consumo de electricidad, y si se utilizaran en hora punta los pozos nos incrementaría entre un 20 a un 30 por ciento el costo y es mucho dinero que al final pagamos todas las familias".

Actualmente el organismo operador del agua opera 97 pozos en la ciudad para brindar el servicio.

En todo este tiempo de calor el consumo del vital líquido se incrementó en Celaya entre un 15 y un 20 por ciento. Roberto Castañeda explicó que, mensualmente, de manera normal se consumen 3.8 millones de metros cúbicos y ahorita con el incremento el consumo estaría entre los 4.5 millones de metros cúbicos al mes.



Esta temporada de calor ha incrementado el consumo de agua en los hogares hasta en 20 por ciento /ALFONSO BEBER

Se espera que hoy quede restablecido el abasto de agua en el polígono de Jardines

Regularizan más de 300 mil estudiantes



Miles de estudiantes en Guanajuato fueron afectados por la pandemia /MARCO BEDOLLA

FÁTIMA ARTON/El Sol de Irapuato

Irapuato, Gto. (OEM).- El secretario de educación del Estado de Guanajuato, Jorge Enrique Hernández Meza, compartió que el Pacto Social por la Educación avanza de manera positiva, actualmente están preparando el último año, buscando fortalecer la lectoescritura siendo el indicador principal y se también el extenderlo al 100% el próximo ciclo escolar, además de que cuentan con varios programas en coordinación de algunas empresas y organizaciones que abonan a la recuperación de las y los estudiantes.

"Cuando lanzamos el pacto social por la educación, planteamos cuatro elementos relevantes luego de la pandemia, el primero era la recuperación de los estudiantes que salieron del sistema, que todos recuperen sus aprendizajes, hicimos la prueba RIMA y nos dio el indicador de un año y medio de pérdida de aprendizaje en promedio".

Informó que al momento de iniciar con este programa de recuperación, iniciaron con 270 escuelas, después lo aplicaron con un 40% de aquellas instituciones que tienen grupos de primero, segundo y tercero de primaria, con el objetivo de que salgan de estos grados leyendo y comprendiendo un texto simple.

"Este reto lo planteamos a tres años, vamos cerrando el año dos y ya estamos preparando el año tres, ahora en el ciclo escolar 2024-2025 vamos a extender al 100% del primero al tercer grado".

Compartió que se han estado generando más proyectos, trabajando de la mano con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Fundación Natura, con el mismo objetivo.

Dio a conocer que con este tipo de iniciativas ha ayudado a miles de estudiantes de manera progresiva.

ALFONSO BERBER



Los beneficiarios son micro, pequeños y medianos empresarios

FUERON 58 LOS BENEFICIADOS

Dan apoyos y fortalecen la economía

LUIS GARCÍA

El Municipio hace visitas para verificar que el negocio para el que dio el apoyo funcione correctamente

El gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, entregó equipamiento del programa de Fortalecimiento Económico, con una inversión de 995 mil pesos para 58 beneficiarios de micro, pequeñas y medianas empresas de diferentes rubros con establecimiento comercial y domicilio fiscal dentro del municipio. El tope de apoyo por negocio fue de 19 mil pesos.

La entrega de equipamiento fue para 31 mujeres y 27 hombres, a quienes se les entregó: congeladores, refrigeradores, herramientas de mantenimiento industrial y automotriz, licuadoras, chocomileras, básculas para las actividades económicas de estética, mantenimiento automotriz, tienda de abarrotes, mantenimiento Industrial y residencial.

Salud García Rodríguez, síndica del Ayuntamiento quien acudió en representación del presidente municipal, Javier Mendoza Márquez, mencionó que "cuando se habla de recursos es difícil porque no hay recurso que alcance, pero tenemos que estar jalando la cobija para el beneficio de los hogares y sus familias para que puedan mejorar su economía".

Felicitó a quienes recibieron el beneficio, les pidió que lo exploten de la mejor manera, que busquen siempre que su trabajo sea en beneficio de otras personas.

Es de señalar que la entrega estaba programada que fuera encabezada por el presidente municipal, Javier Mendoza Márquez, pero no llegó y la síndica María de la Salud fue quien dio el mensaje a los beneficiarios.

Por su parte, el director de Desarrollo Económico Eduardo Knapp Hernández, señaló que ningún beneficiario se pasó del costo del equipo y todos llegaron al tope de los 19 mil pesos, y en caso que sobrepasara esa cantidad cada uno tendría que pagar la diferencia. Con éste van 160 apoyos que se han entregado de este programa durante la administración, con una inversión de dos millones 901 mil 625 pesos

También destacó que con esta entrega se conservan más de 243 empleos de micro, pequeñas y medianas empresas de la zona centro de Celaya y colonias y resaltó que se le da seguimiento haciendo visitas para verificar que el negocio funcione y el equipo esté en buen estado, y hasta la fecha todos han cumplido.

19 mil pesos fue la cantidad máxima a la que tuvo acceso cada beneficiario

Entregaron una peluca oncológica

ANA MEDINA

La Asociación Chispitas de Felicidad entregó una peluca oncológica al compositor y cantante, Alberto Chávez, quien, a su vez, se la entregará a su sobrina que acaba de entrar a la etapa de quimioterapia. De acuerdo con el artista, a la joven ya se le comenzó a caer el cabello, por lo que, "esto será muy importante para ella, porque se va a sentir más completa, más feliz, más segura y fuerte para seguir con su tratamiento".

Alberto Chávez, comentó que para él Chispitas de Felicidad representa una bendición muy grande para todos y, recordó que, cuando su amigo Oscar Morales, colaborador de la asociación y quien fue el encargado de entregarle la peluca, lo invitó a participar en algunas de las actividades que realizan, le pareció "una grandiosa idea".

"Me gusta mucho saber que sigue viva esa chispita de felicidad, porque se ha convertido en muchos hechos como estos. Muchas gracias por la ayuda que ustedes brindan. Esto que se me hizo entrega le va a llegar a mi sobrina y le va a ser mucho bien. Sigan con esta noble labor".

Por otra parte, la asociación también hizo entrega de dos prótesis de seno y, recibió cientos de tapitas durante la campaña permanente: "Destapa Una Alegría Con Chispitas", por lo que los integrantes de la asociación agradecieron a los alumnos del Instituto Vélez, del Instituto Oxford, del Conalep Celaya, del Bachillerato Cabecera Juventino Rosas vespertino, al DIF Celaya, a través de la coordinación de Adulto Mayor.

También agradecieron al regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Aldo Sahib Velásquez Velázquez; a la Empresa Martell; a la empresa GP, quien apoyó con un donativo de cartón y pet; así como a todas las personas que los han apoyado poniendo su granito de arena. Finalmente, los integrantes de la asociación destacaron que "cuando las cosas se hacen de Corazón, grandes cosas suceden".

CORTESÍA: CHISPITAS DE FELICIDAD



Alberto Chávez se la entregará a su sobrina

DONAN TAPITAS

LA ASOCIACIÓN recibió cientos de tapitas durante la campaña permanente: "Destapa Una Alegría Con Chispitas"

Urge Ley Orgánica al Congreso

VIVIAN DELLA ROCCA

GUANAJUATO, Gto.- Una de las mayores áreas de oportunidad y mejora del Congreso de Guanajuato radican en que cuente con una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo, destacaron los consultores de Integralia.

Desde hace un año se les pagó un millón de pesos para hacer un estudio sobre la situación institucional del Congreso, donde también se resaltó que es uno de los que mejor Servicio Profesional de Carrera tiene, también destacan en transparencia y la utilización de tecnologías.

Sin embargo, Ugalde recordó que el mayor reto de cualquier Congreso local es realmente procurar la democracia, y que se vuelva un verdadero vigía del poder político sobre cómo recauda y gasta los recursos públicos, actos que incluso sostuvo ha fallado el Congreso Federal.

"Hay decepción con el funcionamiento de la democracia en México y hay gran desafío desde hace 20 a 30 años, hay mayor pluralidad, pero se acompañó de corrupción, inseguridad, desempeños deficientes de los gobiernos y los Congresos de México no hacen bien su trabajo".

Sostuvo que los Poderes Legislativos locales no pueden ser tapaderas del trabajo que ejecutan los gobiernos estatales, pues los diputados son los que deberían definir las políticas públicas a aplicar para el correcto destino de los recursos.

"En los últimos 15 años se ha dado seguimiento al Congreso federal, así como a los locales, en este caso, a Guanajuato se le comparó con Congresos similares como Nuevo León, Puebla y Ciudad de México, donde se hizo una auditoria imparcial e independiente".

Inicia para julio obra de JUMAPA en San Agustín

LUIS GARCÍA

Los trabajos de las obras del sector San Agustín iniciarán la primera semana de julio del presente año, y se espera que terminen en octubre, estas son acciones de la Junta Municipal del Agua Potable (JUMAPA) que evitarán la pérdida de agua con la renovación de redes; el organismo operador hace el llamado a la ciudadanía a tomar precauciones para evitar molestias por el proceso.

En rueda de prensa, Roberto Castañeda Tejada, director de la JUMAPA, explicó que para continuar trabajando para mejorar el servicio de agua potable en Celaya y recuperar la cantidad que se pierde por fugas no visibles, continúa con la rehabilitación de redes hidráulicas en las zonas con mayor antigüedad.

Se trata de la rehabilitación de alrededor de 9 kilómetros de redes de agua y más de 800 tomas domiciliarias, con una inversión convenida entre CONAGUA, CEAG y JUMAPA por 18 millones 200 mil pesos.

La ciudadanía debe considerar estos trabajos para evitar mayores molestias ya que se generarán tráfico lento y en ocasiones cierres totales o de forma parcial

La primera etapa del denominado sector San Agustín comprendió las calles de Madero, Morelos, 16 de Septiembre y bulevar Adolfo López Mateos.

Para la segunda y tercera etapa, que es la continuidad de las acciones que se realizaron a finales del año pasado y principios del presente, serán 26 calles las que serán intervenidas.

Es de precisar que en la mayoría de las calles solo serán algunos tramos, ya que existen espacios que ya fueron intervenidos en otras etapas o sectores.



La JUMAPA prevé que terminen en octubre /ALFONSO BEBER



Se han generado 12 mil 800 empleos en lo que va de la actual administración municipal /ALFONSO BEBER

EN CELAYA

Temas de seguridad no frenan inversión

LUIS GARCÍA

En el trienio se superó la meta propuesta y se alcanzaron los mil 370 millones de dólares

Durante los últimos tres años, el gobierno encabezado por Javier Mendoza Márquez, superó la meta en el tema de atracción de inversiones. Se estimaba que en su administración se atrajeran 750 millones de dólares y se alcanzaron los mil 370 millones de dólares, resaltó el director de Desarrollo Económico Eduardo Knapp Hernández y recalcó que se generaron 12 mil 800 empleos.

Al cuestionar al funcionario municipal sobre si la situación de Celaya en el tema de seguridad no ha afectado, dijo: "lo interesante es que al final de cuentas la problemática que se ha presentado está focalizada, y cuando llegan las inversiones les explicamos todo lo que se está haciendo y ninguna inversión en este trienio se ha ido por cuestión de inseguridad, inclusive una de las ventajas de este monto de inversión son las ampliaciones de las empresas, eso quiere decir que están confiando en Celaya, y eso es un elemento que nos confirma que están bien".



Eduardo Knapp Hernández, director de Desarrollo Económico

Algunas de las empresas que han invertido son PepsiCo y Mabe, además otras de los rubros: automotriz, metalmecánica, aeroespacial y agroalimentos, señaló el director de Desarrollo Económico, quien además resaltó que quedan algunas inversiones en la mesa que son de largo plazo para su gestión.

De acuerdo a su experiencia, el director de Desarrollo Económico espera que en el 2025 se duplique la inversión y la generación de empleos en Celaya: "porque no estamos contando con todo lo que se está generando con el ferroférico y el Puerto Interior II, que todo esto lo está manejando Desarrollo Económico del Estado de manera estratégica".

De acuerdo con el INEGI, Celaya tiene 98 por ciento de ocupación laboral; durante el trienio se lograron 12 mil 800 empleos

En otro sentido, Knapp Hernández dijo que, de acuerdo a la última encuesta del INEGI, Celaya tiene la ocupación laboral más alta en la historia de un 98%, lo que demuestra que el municipio se está consolidando en unos de los polos más importantes estratégicamente y que cuenta con la infraestructura para recibir las inversiones. Y se trabaja en proyectos estratégicos en el tema del reúso del agua, en la energía, que es algo importante, pero que las empresas traen la cultura del reúso del vital líquido que es importante, además en la parte ecológica.

En cuanto a la alternancia que habrá en el gobierno municipal, y si corporativos o empresarios le han externado alguna preocupación en lo económico, el funcionario municipal mencionó que es una incertidumbre a nivel nacional: "y está opacando la incertidumbre a nivel local, pero definitivamente las políticas económicas estatales no van a cambiar, y todavía no han externado ninguna preocupación en lo local".

Para la inversión en Celaya, los países que le apuestan son: México, Estados Unidos y Alemania.

DE LOGRARSE EL PLAN C

Oligarquía llegaría al INE y PJ: Ugalde

VIVIAN DELLA ROCCA/El Sol de Irapuato

El expresidente del IFE aseguró que Claudia Sheinbaum debe sacudirse a Andrés Manuel López Obrador para tener un buen inicio de gobierno

GUANAJUATO, Gto.- Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores y expresidente del Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo que uno de los grandes problemas que afronta el país es que la sed de poder ciega a los que ostentan un cargo público y con ello se trunca que realmente se pueda trabajar por el bien del país.

Esto, al ser cuestionado en entrevista exclusiva con Organización Editorial Mexicana sobre las iniciativas presentadas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, respecto a desaparecer los organismos públicos autónomos, entre ellos el propio INE.

Luis Carlos Ugalde dijo que esta preocupación aumenta tras los resultados obtenidos en las elecciones de 2024, donde la ciudadanía habló y optó por la continuidad de la llama Cuarta Transformación; sin embargo, dijo que la presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, está más preocupada por atender y llevar a cabo el Plan "C" de Andrés Manuel López Obrador, en vez de realmente poder tomar sus propias decisiones.

"Por una parte, hubo un voto contundente a favor de la continuidad y un voto unificado y homogéneo a favor de Morena y sus aliados en todos los estratos, en todas las regiones, en la Presidencia, en el Congreso, en las gubernaturas, eso es algo que así fue y yo nunca había visto un mandato político y democrático tan claro", refirió

No obstante, sostuvo que un exceso de poder puede corromper a cualquiera, pues lleva al abuso, a la mala deliberación y de ahí a la destrucción de la democracia.

"Sheinbaum puede hacerlo bien, el problema es que ya veremos qué ocurre, porque lo que vemos en este momento es que López Obrador, que ya se va, quiere aprovechar ese exceso de poder para un beneficio personal y ahí es donde empieza el problema, ahí está el peligro de mandatos tan hegemónicos", advirtió.



El exceso de poder es lo que corrompe a las personas, aseguró Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores /MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ


Ugalde reiteró que el presidente de la República no deja de meter las manos en lo que será la administración de Claudia Sheinbaum

PLAN C

PARECIERA que hay más preocupación por el Plan C de Andrés Manuel López Obrador que por la nueva administración federal, señaló Luis Carlos Ugalde



LUIS CARLOS UGALDE
DIRECTOR INTEGRALIA
"Ella está lidiando con un presidente que quiere pasar a la historia a su modo, con sus estigmas, con sus obsesiones"

Luis Carlos Ugalde reiteró que si el presidente de la República no deja de meter las manos en lo que será la administración de la primera presidenta de México, manchara su proceso, sobre todo su inicio, y pondrá en duda si verdaderamente existiría un cambio para el país.

"Ella está lidiando con un presidente que quiere pasar a la historia a su modo, con sus estigmas, con sus obsesiones y ella, por su posición de vulnerabilidad, con un presidente tan poderoso, todavía tenga que ceder, es el problema en el que estamos todos, porque el país necesita una senda de crecimiento, una senda de certeza que ella debe dar".

Además, ejemplificó al recordar la terquedad del gobierno federal por intervenir en el funcionamiento del Poder Judicial, como el hecho de que se quiera poner a votación popular la designación de los magistrados, lo que provocaría que en el cargo entren personas con poder económico y no con el conocimiento y profesionalización que se necesita.

"Si esto ocurre, los jueces dentro de 10 años van a ser aquellos que hayan tenido dinero para pagar su campaña, aquellos que han sido cercanos a los partidos para ser nominados, aquellos con conexión, es decir, ser juez va a ser un asunto de conexiones y de dinero, hoy ser juez es un asunto de conocimiento, de experiencia".

Por ello, advirtió que de la misma manera ocurriría con los consejeros del INE, quienes necesitarían de recursos económicos para hacer campaña y se volvería una senda de pedir favores para que paguen tu postulación.

"Entonces, la única manera de ser consejero es que seas rico o que tengas amigos ricos que te paguen la campaña. Entonces, eso de que López Obrador va a liberar a los órganos autónomos y a los jueces del poder económico, es falso, al contrario, vas a acabar por generar una oligarquía de que solo los que tienen dinero o los que tienen conexiones van a poder ser jueces, consejeros electorales, magistrados y es la peor ruta para corromper aún más al sistema", concluyó.



Reconoció la labor de Eduardo López Mares al frente del PAN en los últimos tres años /ISRAEL ALATORRE

Aldo Márquez levanta la mano por dirigencia de Acción Nacional

ISRAEL ALATORRE/EL SOL DE LEÓN

León, Gto.– Aldo Márquez, diputado local panista declaró estar listo y levanta la mano para contender por la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato.

"Yo agradezco mucho a la militancia, y si así lo consideran, sería un honor poder encabezar los esfuerzos de la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PAN, voy a ser muy respetuoso de los tiempos que vaya marcando el partido, y una vez que se abra la convocatoria y los procesos ahí estaremos levantando la mano, sí la levanto la mano, estoy listo, estoy puesto, estoy preparado", dijo el integrante del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado.

Añadió que esta listo para seguir fortaleciendo y trabajando el partido, y añadió que no existe ningún impedimento para desempeñar la labor de diputado y de dirigente del PAN en el estado.

"No será lo mismo que hace tres años que fui a Desarrollo Social y Humano, no existe ningún impedimento para poder ejercer el cargo de diputado local y la dirigencia del PAN estatal", explicó el diputado.

Reconoció la labor de Eduardo López Mares al frente del PAN en los últimos tres años

Añadió que desde hace tres años que dejó el cargo Román Cifuentes Negrete, intentó buscar la dirigencia, sin embargo no fue su momento y dejó el camino libre a Eduardo López Mares, quien renunció este lunes al cargo a dos meses de concluir su mandato.

"Desde hace tres años varios militantes del estado se acercaron conmigo para pedirme que encabece estos esfuerzos, pero eran otros momentos, pero hoy ante estos escenarios, estoy listo para participar, levanto la mano, me han estado escribiendo de varios municipios, he tenido participación en los órganos internos del partido, he sido Consejero Estatal, integrante de la Permanente Estatal, miembro Consejero Nacional, conozco a la militancia de los 46 municipios, estaré atento a la convocatoria", señaló.

Reconoció la labor de Eduardo López Mares al frente del PAN en los últimos tres años y destacó que su renuncia sólo se adelantó dos meses, pues su ciclo practicamente había concluido.

"Como panista tengo mi reconocimiento y agradecimiento al trabajo del expresidente Eduardo López Mares. Él toma una decisión personal ya sabíamos que el ciclo se cumplió y le deseamos todo el éxito", concluyó el diputado local.

DIEGO SINHUE

Eduardo López Mares hizo buen trabajo en el PAN

IRAPUATO.– Eduardo López Mares, exdirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) tiene aspiraciones a otro cargo, lo cual dio paso a su renuncia realizada el pasado lunes, aseguró Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato.

Aunque el gobernador guanajuatense no entró en detalles sobre el cargo al que López Mares estaría aspirando, destacó que no es de elección y que le desea éxito en sus siguientes proyectos.

"No puedo decir nada de que haya hecho un mal trabajo ni nada de eso, al contrario, Lalo hizo un gran trabajo dentro del partido y él está aspirando a otra posición, no es cargo de elección, pero le deseo el mayor de los éxitos a Lalo entonces ese es el motivo".

Descartó qué a su ver, la renuncia atienda a señalamientos por un mal trabajo, y reconoció lo que hizo en su dirigencia, sin embargo, también destacó que este proceso de cambio es natural dentro de los estatutos del partido que tanto a nivel nacional como estatal tiene que tener cambios previos a las elecciones.

"Como panista estoy muy agradecido con el trabajo que hizo, fue el bastión de Guanajuato, sigue siendo panista, el bastión más panista del país es Guanajuato y pues mucho se debe también al trabajo del comité estatal.

"Es obligatorio por estatutos tanto nacional como estatal que seis meses posteriores a la elección debe haber renovación de dirigencia estatal y nacional entonces es natural el cambio".

De igual manera aseguró que debe haber mayor apertura a las y los jóvenes en el PAN. **/Fernanda Garduño**

OCTAVA EDICIÓN NACIONAL

Foro de agricultura en SMA

ANDRÉS TÉLLEZ

Es uno de los municipios de Guanajuato que ha desarrollado la cultura orgánica de forma notoria

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- Se llevará a cabo el 8vo Foro Nacional de Agricultura Orgánica que se llevará dentro de las instalaciones de Hacienda Los Arcángeles los días 27 y 28 de junio.

La agricultura orgánica sigue en crecimiento y San Miguel de Allende es uno de los principales municipios de Guanajuato que ha desarrollado la cultura orgánica de forma más notoria, por lo que es un municipio emblemático en el tema.

Además este evento se realiza también debido a la demanda mundial de productos más naturales y libres de químicos y conservadores para hacer frente a las necesidades alimentarias.

Sergio Jesus Morales presidente del Sistema Producto Tomate, organizador del evento informó que este foro orgánico se ha hecho en San Miguel de Allende porque hay muchas personas interesadas.

Indicó que este foro lo que hace es unir a productores con compradores, o vendedores de insumos o maquinaria que necesiten para que puedan ir creciendo y desarrollando en sus parcelas y cultivos.

Lo que hace este foro orgánico es unir todas estás aristas de tal manera que se pueda acortar esa línea de aprendizaje que es a veces complicada cuando uno va aprendiendo e iniciando.

Agregó que Guanajuato ha exportado al extranjero productos por 19, 381 millones de dólares, casi el 9 por ciento más de lo exportado en el 2023, asegurando que el consumo en los Estados Unidos está creciendo y es donde ocurre una mezcla interesante por que nuestro producto esta casi en todas las mesas de los hogares del país vecino, siendo Guanajuato uno de los principales exportadores.

El Foro está dirigido a todo el público en general, a productores, técnicos o propietarios de unidades de producción agrícola, principalmente hortalizas

ANDRÉS TÉLLEZ



Anunciaron que se llevará los días 77 y 28 de junio

Alejandro Avoites dijo que este foro de orgánicos nacional es muy importante para el Estado ya que el 40% de las exportaciones en Guanajuato se mueve en lo automotriz y agropecuaria y en ese sentido vamos parejo, tanto en alimentos como automotriz, esa es la importancia de la industria agroalimentaria en Guanajuato dentro de esta participación un tema de especialidad tiene que ver con la producción de orgánicos y estamos hablando de un producto de alto valor agregado.



Alberto Aguilar es cofundador y director del Celaya Experimental Film Fest /CORTESÍA: ALBERTO AGUILAR

Abordan figura de la mujer en el Cine de Oro Mexicano

JOSÉ SÁNCHEZ

Alberto Aguilar, cofundador y director del Celaya Experimental Film Fest, presentó una charla sobre la figura femenina dentro del cine de oro mexicano, el cual abarcó el periodo de 1932 a 1962.

El magno evento se realizó en la Univerciudad "Casa El Nigromante" de la Universidad de Guanajuato, del municipio de San Miguel de Allende, con una asistencia de más de 40 personas.

Esta charla se trató de la figura de las mujeres en el cine de oro mexicano, el cual abarcó el periodo de 1932 a 1962, y Alberto Aguilar profundizó en la evolución de la figura femenina en esta época, la cual dio inicio con las películas de "La mujer del puerto" y "Santa", las cuales son películas con temas impactantes y polémicos para esos años.

> **La época** del cine de oro mexicano abarcó el periodo de 1932 a 1962

La charla se basó en una ardua investigación del cineasta celayense, de las 3 décadas del cine de oro, tomando en cuenta el cine de ranchos, campirano, comedia, de rumberas entre otros. Hablando de las actrices destacadas en esta época del cine de oro.

Alberto Aguilar también tiene pensado realizar una investigación sobre la época de 1970 a 2000, ya que también forma parte de una época importante del cine mexicano, posteriormente realizar otra charla sobre este tema.

En cuanto a los actores y actrices que hicieron del cine mexicano un legado de arte para el mundo, mencionó a María Félix y Pedro Armendáriz, por supuesto a Pedro Infante, Jorge Negrete, Sara García, el Indio Fernández, Fernando Soler, Luis Aguilar, y dos grandes genios de la felicidad, Joaquín Pardavé y Mario Moreno Cantinflas.

Entre las películas, resaltó "Vámonos con Pancho Villa", "Los Olvidados", "Aventurera", "La mujer del puerto", "Lugar sin límites", "Ahí está el detalle", "Enamorada", "Nosotros los pobres", "A toda máquina", "Doña perfecta", entre una larga lista de talento tanto del director como de actrices y actores que dejaron para la eternidad historias del pueblo mexicano de un ayer que sólo está presente en el cine de oro.

29 Y 30 DE JUNIO

Foro de Infonavit en Fragaria

El delegado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en Guanajuato, Gustavo Pintos, invitó a la población en general para que asista el próximo sábado 29 y domingo 30 de junio, de las 11:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde, en el centro comercial Fragaria, en Irapuato, a fin de dar a conocer todos los servicios que ofrece Infonavit, como lo que se necesita para la compra de una vivienda nueva o existente, así como reestructurar los créditos y ponerse al día.

"Si se tiene un crédito en salario mínimo, también van a tener la posibilidad de cambiarlo a pesos y obtener grandes descuentos; también tendremos notarios importantes que darán asesorías para llevar a cabo cancelaciones de hipoteca, y todos los trámites notariales relacionados con su crédito", expuso.

Por otro lado, expuso que el Infonavit ha incrementado el monto máximo de crédito para adquirir vivienda hasta 2 millones 716 mil 335 pesos, permitiendo así que las personas tengan el financiamiento suficiente para comprar la casa que desean.

Mencionó que el monto máximo de financiamiento actual es superior en más de un millón de pesos al que se tenía en 2018, lo que permite que las personas puedan comprar una casa de mejor ubicación y de mayor valor.

Lo anterior implica que, en los últimos seis años, el monto máximo del Crédito Infonavit registró un aumento de 59%.

Asimismo, el Infonavit: Disminuyó las tasas de interés a un nivel históricamente bajo, de 3.76% a 10.45%, dependiendo del nivel salarial. **/José Sánchez**

Confirman 3 casos de dengue en San Miguel

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- La Secretaría de Salud, a través de la Jurisdicción Sanitaria II, ha lanzado una campaña intensiva para invitar a la población a adoptar medidas preventivas contra el dengue, una enfermedad viral transmitida por el mosquito Aedes Aegypti. En San Miguel de Allende se han registrado 3 casos en lo que va del año siendo esta la primera vez que hay dengue en San Miguel.

Ante la llegada de la temporada de lluvias y el aumento de casos en algunas regiones; las autoridades sanitarias instan a la comunidad a colaborar activamente para evitar la propagación del mosquito y reducir probables riesgos de infección.

En esta temporada de lluvias que se aproxima la SS ha dispuesto brigadas para realizar visitas domiciliarias

El dengue se ha convertido en un problema de salud pública significativo en diversas partes del país y actualmente San Miguel de Allende ha presentado por primera vez tres casos de dengue.

Los síntomas incluyen fiebre alta, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en las articulaciones y los músculos, náuseas, vómitos, y en casos graves, hemorragias y shock, por lo que piden que se presentan dos o más síntomas pueden acudir a su clínica más cercana, además es importante saber que esta enfermedad se transmite por piquete de mosco y no se transmite de persona a persona.



Primera vez que se presenta en San Miguel ANDRÉS TÉLLEZ



México firmó un convenio para añadirse al Consejo Mundial de Turismo Médico FOTOS: ANDRÉS TÉLLEZ

HAY GRANDES HOSPITALES

Firman convenio de salud turística

ANDRÉS TÉLLEZ / Sol del Bajío

Existe en Guanajuato una asociación de turismo médico basada en León y ahí está la iniciativa

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto. La ciudad patrimonio de San Miguel de Allende fue sede de la inauguración del primer Seminario Internacional de Cumplimiento Legal en Turismo en México, donde se firmaron convenios con países europeos. Diana Cuevas Soriano presidente del Consejo mexicano para el turismo médico, indicó que este seminario está dirigido a toda la cadena de valor de turismo médico, tanto hospitales, clínicas, hoteles, centros de wellness, facilitadores, centros de viajes, servicios de ambulancia, ahora sí que toda la cadena de valor en conjunto es el ecosistema de turismo médico.

El turismo médico no está regulado internacionalmente, o no está regulado como debería de ser, tenemos regulaciones, para el sector de turismo y para el sector médico, pero no hay una regulación para el conjunto de ambas industrias, por eso mismo que decidimos hacer este seminario para dar a conocer que herramientas y recursos jurídicos si existen, cuales no existen y de los que si existen cuales aplican como aplican para el buen funcionamiento de la industria legalmente hablando. Además en el evento se firmó un convenio muy importante ya que México se añade al Consejo Mundial de Turismo Médico, "es la primera vez que hemos sido invitados para tal consejo mundial y también nos invitaron a Malasia a ser expositores en la conferencia mundial de turismo médico", indicó Diana Cuevas.

El secretario de Turismo Juan José Alvarez Brunel comentó que es una gran oportunidad y están agradecidos con los organizadores que hayan pensando en San Miguel de Allende y Guanajuato para llevar a cabo este primer seminario que está relacionado con toda la parte legal del turismo médico, donde para el Estado el turismo médico representa una parte legal muy importante.



Autoridades presentes en la firma del convenio

ORGANIZADO POR LA SEG

Muy creativos en gran torneo de robótica

ANDRÉS TÉLLEZ

El torneo Mini Sumo fue un espectáculo de talento y habilidades tecnológicas que dejó a todos los asistentes impresionados

Dolores Hidalgo, Gto.- La emoción y el ingenio se desbordaron en el Torneo de Robótica Mini Sumo a Control Remoto, organizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), evento que reunió a los mejores talentos jóvenes de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende y San Diego de la Unión; fue un espectáculo de creatividad y habilidades tecnológicas que dejó a todos los asistentes impresionados.

Los tres equipos que obtuvieron su pase al torneo estatal fueron: los estudiantes del Colegio Independencia de Dolores Hidalgo; de la Secundaria Arq. Carlos Obregón Santacilia, de San Diego de la Unión y de la Secundaria Bicentenario, de San Miguel de Allende.

Tres equipos destacaron por encima del resto, ganando los pases al Torneo Estatal de Robótica para la categoría educación básica

Con la entusiasta participación de ocho escuelas secundarias de la región norte, reunidas en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato (UTNG), el torneo logró fortalecer las habilidades en robótica de los estudiantes, proporcionando una plataforma para que demuestren su creatividad, ingenio y capacidades técnicas en un entorno competitivo y colaborativo.

En el evento, autoridades educativas regionales y municipales enfatizaron la importancia de estas colaboraciones para el desarrollo educativo y tecnológico de la región, y como eventos como el Torneo de Robótica Mini Sumo a Control Remoto fomentan el aprendizaje práctico, además de inspirar a las y los jóvenes a seguir explorando el fascinante mundo de la tecnología y la innovación.

Jóvenes estudiantes construyeron y controlaron robots mediante dispositivos tecnológicos como teléfonos móviles, tablets, computadoras o controles inalámbricos. En el área de combate, conocida como Dojo, los robots lucharon ferozmente para sacar a su oponente fuera de la zona de combate, en una serie de emocionantes enfrentamientos.

Cada equipo estuvo compuesto por alumnos de primer y segundo año de secundaria, pertenecientes a centros educativos que cuentan con equipamiento de robótica proporcionado por la Delegación Regional I. En cada enfrentamiento, los equipos demostraron sus habilidades técnicas y el espíritu de equipo, apoyados por sus coaches, animadas porras, distintivas mascotas y logos tecnológicos que representaban su identidad.

CORTESÍA SEG



Las batallas fueron intensas y llenas de adrenalina, con cada equipo dando su máximo esfuerzo para dominar el dojo.

Las escuelas que participaron en el torneo fueron: Arq. Carlos Obregón Santacilia, de San Diego de la Unión; la Telesecundaria 547 de Corralejo de Arriba, Telesecundaria 511, Secundaria General Bicentenario, Secundaria General Fuego Nuevo, Secundaria Lic. Leobino Zavala, y la Secundaria Técnica 42, todas del municipio de San Miguel de Allende.

Así como la Secundaria General Cuna de la Independencia Nacional, Colegio Independencia, Técnica 49 de San José de Lagunillas, y la Técnica 4, del municipio de Dolores Hidalgo.

Las batallas fueron intensas y llenas de adrenalina, con cada equipo dando su máximo esfuerzo para dominar el dojo. Cada uno de los enfrentamientos fueron una demostración de estrategia y habilidad, con los robots moviéndose ágilmente en el área de combate, tratando de empujar a sus oponentes fuera del círculo; sin duda, el trabajo en equipo y la rápida toma de decisiones jugaron un papel crucial en el desempeño de los robots.

La creatividad en el diseño de los robots, el ingenio en la programación de sus movimientos y la destreza técnica en el manejo de los controles fueron el centro de atención y motivo de admiración para todos los presentes. Las y los estudiantes mostraron un impresionante nivel de dedicación y preparación, sorprendiendo al público con sus innovadoras soluciones técnicas y tácticas ingeniosas.

Al final del evento, tres equipos destacaron por encima del resto, ganando los pases al Torneo Estatal de Robótica para la categoría de educación básica.

Estos equipos ganadores, que representaron con orgullo a sus escuelas, fueron los estudiantes del Colegio Independencia de Dolores Hidalgo; los talentosos jóvenes de la Secundaria Arq. Carlos Obregón Santacilia, de San Diego de la Unión y los dedicados alumnos de la Secundaria Bicentenario, de San Miguel de Allende. Estos equipos no sólo demostraron una excelente estrategia y habilidades técnicas, sino también un espíritu de colaboración y perseverancia que inspiró a todos los presentes.

CORTESÍA GOBIERNO MUNICIPAL



La FILSMA 2024, llegó a su fin incentivando a la cultura a través de la lectura

Termina la Feria del Libro de SMA

REDACCIÓN

San Miguel de Allende, Gto.- Concluye la primera edición de la "Feria Internacional del Libro en San Miguel de Allende" consolidando el enriquecimiento de la cultura con un programa literario y artístico, donde se recalcó la importancia de fomentar la lectura entre los sanmiguelenses y sus habitantes cosmopolitas.

Raúl Vallejo, tesorero municipal, comentó durante el evento de clausura: "finalmente, logramos y conseguimos tener nuestra Primera Feria Internacional del Libro. El libro representa toda una institución en nuestras vidas, desde que somos niños y cogemos un libro para colorear, para ver un cuento, una leyenda; como estudiantes, un libro de texto; como profesionistas, un libro especializado y aquí pudimos ver de todo".

Uno de los eventos magistrales fue la presentación de Olimpia Coral, mujer víctima de violencia digital y quien alzó la voz para crear el marco legal y se pueda sancionar a los agresores, logrando con ello la llamada "Ley Olimpia", de la que habló frente al público asistente a este foro literario, principalmente ante jóvenes. Durante este simposio, se abrió un espacio de interacción entre la activista y los presentes, haciendo énfasis en reconocer la violencia digital y cómo sancionar los delitos que se cometan.

Siguiendo con los eventos de cierre, también hubo una clausura artística con la Orquesta de Cuerdas de Querétaro, que brindó un concierto en el centro cultural "El Nigromante", recinto que fue la sede oficial de dicha feria y que deslumbró a los presentes con las notas musicales de esta orquesta queretana.

Finalmente, desde el Jardín Principal que fue el escenario de todos los espectáculos artísticos que engalanaron la "Filsma 2024", el Trío Azul Bohemia, puso a cantar y aplaudir a los cientos de espectadores que se dieron cita para cerrar la primera edición.

DEL 9 AL 11 DE JULIO

Acámbaro espera la "lluvia de pan"

ROSARIO HORTA

En este evento religioso "lloverán" más de 150 mil piezas de pan y esperan a más de 30 mil visitantes

León, Gto.- El municipio de Acámbaro ya está listo para recibir a todos los turistas con los brazos abiertos con su tradicional "Lluvia de Pan", en la 14va. "Feria de la Panificación". Este evento se realizará el 9, 10 y 11 de julio a partir de las 5 de la tarde en el Atrio Parroquial.

En este evento religioso "lloverán" más de 150 mil piezas de pan; este año se proyectan 18 millones de pesos de derrama y se esperan más de 30 mil visitantes.

Para todos los turistas hay una capacidad hotelera de más de 400 habitantes, así como aplicaciones Airbnb y para todos los bolsillos. También se cuenta con diferentes ofertas turísticas.

Esta celebración se hace posible gracias a Turismo del Estado, del municipio de Acámbaro y por supuesto de la Unión de Productores de Pan Grande de Acámbaro, debido a que hace más de 100 años los panaderos se reúnen en esta peregrinación, pero no fue hasta hace medio siglo que se realizó la lluvia de pan por un panadero que un día cargó su horno y regaló a la gente 20 panes a manera de agradecer también su compra. Desde entonces, cada año, los panaderos multiplican este regalo a sus clientes. La alcaldesa de Acámbaro, Claudia Silva Campos, destacó que el 11 de julio cerrará su Feria con la "Lluvia del Pan" que nace de la peregrinación y en la que los panaderos lanzan su panecillo mientras recorren las calles con carros alegóricos en agradecimiento a la Virgen del Refugio, Patrona de Acámbaro.

"Estamos aquí para invitarlos a esta tradicional Lluvia de pan, el día 11 cerramos con broche de oro la Feria Regional de Acámbaro con la lluvia de pan donde se estarán lanzando más de 150 mil piezas de pan, por algo somos llamados la Capital Mundial del Pan", comentó la alcaldesa.

FRANCISCO CARMONA



Fue presentada en León la tradicional fiesta del pan a realizarse en Acámbaro

ACTIVIDADES

- **MARTES 9** 17:00 horas el programa inicia con "Imitando a los grandes"; a las 18:00 horas con Sonidos de la Tierra, también se presentará LORETO, una banda de León, Guanajuato y finalizará a las 21:30 horas con la agrupación Manek
- **MIÉRCOLES 10** A las 17:30 horas habrá show de Stand Up que llegan de Ciudad de México, luego el Flamenco Taurino de San Miguel de Allende se presentará y finalizará con la Sonora Kumbiaí
- **JUEVES 11** a las 17:00 horas será la peregrinación y Lluvia del Pan, a las 18:30 horas habitantes de La Pocilga tendrán la presentación de "Sigo Siendo el Rey", homenaje a José Alfredo Jiménez

Obtuvieron $ 86 mil de ganancias

REDACCIÓN

Juventino Rosas, Gto.- Las expositoras que durante el fin de semana pasado participaron en la"2a. Feria de la Mujer Emprendedora", en el jardín principal tuvieron resultados exitosos.

Del evento organizado por el gobierno, a través del Instituto Municipal de la Mujer, se estima que las 41 participantes vieron reflejada una derrama superior a los 86 mil pesos, aproximadamente.

Todo esto, como resultado del apoyo para las santacrucenses que emprenden pequeños negocios para superar su situación socioeconómica y la de sus familias.

Las mujeres emprendedoras participaron con productos como jabones artesanales, figuras de croché, bisutería, ropa, skin care, cosméticos, recipientes herméticos, juguetes, ropa, entre otros artículos.

Las actividades se realizaron a partir de las 12 del mediodía hasta las 9 de la noche durante el viernes 14 y sábado 15, y el domingo 16 a partir de las 9 de la mañana y hasta las 9 de la noche, justo el día en que se realizó el evento músical por el Día del Padre.

CORTESÍA IMSS



La procuración multiorgánica fue en el Hospital General Regional No. 58

Ludovicense de 16 años dona sus órganos

ADRIANA MUÑOZ

León, Gto.- Un adolescente de 16 años, originario de San Luis de la Paz, dará una esperanza de vida después de su muerte a cinco personas que esperan por un trasplante de hígado, riñones y córneas en distintas partes del país; así lo informaron autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social de León, en donde se llevó a cabo la procuración de órganos.

En las instalaciones del Hospital General Regional (HGR) No. 58 se obtuvieron: hígado, riñones y córneas del adolescente ludovicense, para beneficiar a cinco pacientes que requieren los órganos o tejidos para mejorar su salud.

Hígado, riñones y córneas mejorarán la salud de cinco personas en distintas partes de la república

Autoridades del nosocomio dijeron que el donador fue un joven de 16 años, originario de San Luis de la Paz, quien sufrió traumatismo craneoencefálico severo, que evolucionó a muerte encefálica.

Para realizar los trasplantes correspondientes, el hígado fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán de la Ciudad de México; los riñones a la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" Centro Médico Nacional La Raza, en la misma ciudad, y las córneas fueron llevadas al Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" en Monterrey, Nuevo León.

Invitaron a la población en general a sumarse como donadores altruistas de órganos y tejidos, para ayudar, en un momento dado, a quienes lo requieren.

EL CIUDADANO LIC. JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, QUE PRESIDO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 115 FRACCIONES II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCION III INCISO B) DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 167 FRACCION I, 168 FRACCION II INCISO B), 169, 172, 182,184 FRACCION I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO;EN SESION ORDINARIA NUMERO 89 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024, **ACORDO LA DECLARATORIA DE IMPOSIBILIDAD DE PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES AL INTERIOR DE LOS POLÍGONOS RESIDENCIALES IDENTIFICADOS COMO " CIUDAD MADERAS HACIENDA SUR" Y "CIUDAD NADERAS HACIENDA NORTE"** DENTRO DE LA DEMARCACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO".

ACUERDO

1. Corresponde a este H. Ayuntamiento conocer y resolver el **Acuerdo por el que se autoriza iniciar el proceso de licitación pública para prestar el servicio público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales al interior de los polígonos Residenciales identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte" que se encuentran dentro de la demarcación territorial del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato;** de conformidad a lo señalado en los artículos 167 fracción I, 168 fracción II inciso b),172, 182 y 184 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2. Que el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo El Grande (en adelante **"CMAPA"**) se ve imposibilitado para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado, de acuerdo al dictamen de Red Hidráulica realizado por la Dirección y el área técnica del Comité Municipal de Agua Potable del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato en el cual señala las razones por las cuales se niega la factibilidad de incorporación al Comité Municipal de Agua para prestar el Servicio Público de Agua Potable por parte del Municipio a través del Organismo Público con el que, para tal efecto, cuenta el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; lo anterior según fue asentado por éste en los oficios número CMAPA-DG-083/02/2024 y CMAPA-DG-083/02/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 que han sido integrados al expediente correspondiente, mediante los cuáles me informa la imposibilidad por parte del organismo operador del Agua para prestar el servicio público de suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales al interior de los polígonos Residenciales identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte", correspondientemente.

3. Aunado a lo anterior, del Acta trigésima de sesión ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado se desprende que si bien es cierto que CMAPA trabaja con finanzas positivas, dichas finanzas no se tienen proyectadas para invertir en estos nuevos desarrollos, sino que se han considerado para prestar, continuar prestando y/o ampliando el servicio en las comunidades y/o colonias en situación precaria o con nulo acceso al Servicio Público, ya que una de las prioridades del Municipio es la de satisfacer del vital servicio a los que más lo necesitan.

La inversión hidráulica para esos polígonos es una suma considerable, estos desarrollos venderán lotes, por lo que entre la compra y construcción de las viviendas, se estima que las personas comenzarán a habitar hasta dentro de aproximadamente diez años o más, por lo que invertir por parte del Municipio en este momento, es dirigir recurso público a un espacio en donde todavía no hay beneficiarios ocupando el servicio.

4. Que los desarrollos en mención, se encuentran ubicados en esta demarcación territorial, con una superficie del polígono conocido como Ciudad Maderas Hacienda Sur 301,372.31 m2 y del polígono conocido como Ciudad Maderas Hacienda Norte 1'062,355.85 m2; donde se pretende la construcción de un máximo de 4,913 unidades habitacionales (773 en Ciudad Maderas Hacienda Sur y 4,140 Ciudad Maderas Hacienda Norte), 115,984 m2 para lotes comerciales (57,992 m2 en cada polígono) y 58,365 m2 para áreas verdes (27,242 m2 en Ciudad Maderas Hacienda Sur y 31,123 m2 en Ciudad Maderas Hacienda Norte); las cuales requerirán el servicio público de suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales para uso humano, alcantarillado, drenaje y saneamiento sanitario al interior del polígono identificado como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte", a corto plazo.

5. Que, la Observación General número 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales define el derecho humano al agua como la capacidad individual de "disponer de agua suficiente, salubre, aceptable y accesible para el uso personal y doméstico" ya que ésta forma parte del derecho fundamental a un nivel de vida digno y adecuado, así como a los derechos humanos a la salud y a la vivienda.

De acuerdo con la resolución 64/292 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, de fecha julio de 2010, corresponde a todos los Estados propiciar y garantizar el acceso de su población al agua potable y saneamiento como parte de la protección y garantía de los derechos humanos de su población.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a su vez, garantiza este derecho humano al agua en su artículo primero, párrafo tercero, al indicar que:

Art. 1.- "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley."

6. Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios son gobernados por un Ayuntamiento bajo una competencia que se ha otorgado al gobierno municipal para ser ejercida de manera exclusiva y sin autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado. De igual forma, ésta disposición, establece que los municipios se encuentran facultados para emitir y aprobar decisiones que organicen la administración pública municipal, así como para la regulación de las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia.

7. Que conforme a lo dispuesto por el artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Municipios tienen a su cargo la función y servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

8. Que la Ley de Aguas Nacionales, reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución en materia de aguas nacionales, es de observancia general en todo el territorio nacional, sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto regular la explotación, uso y aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr un desarrollo integral sustentable.

9. Que la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas nacionales está regulada por el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales que a la letra dice:

Artículo 20. De conformidad con el carácter público del recurso hídrico, **la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales se realizará mediante concesión o asignación otorgada por el Ejecutivo Federal a través de "la Comisión"** por medio de los Organismos de Cuenca, o directamente por ésta cuando así le corresponda, de acuerdo con las reglas y condiciones que dispone la presente Ley y su reglamento. Las concesiones y asignaciones se otorgarán después de considerar a las partes involucradas y el costo económico y ambiental de las obras proyectadas.

Corresponde a los Organismo de Cuenca expedir los títulos de concesión, asignación y permisos de descarga a los que se refiere la presente Ley y sus reglamentos, salvo en aquellos casos previstos en la Fracción IX del Artículo 9 de la presente Ley, que queden reservados para la actuación directa de "la Comisión". (…)"

10. Por su parte, el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales señala que la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, superficiales o del subsuelo para centros de población o asentamientos humanos, se efectuará mediante asignación para uso público urbano que otorgue "la Comisión", en los términos del artículo 44 de la Ley. Así mismo, establece que "la Comisión" otorgará asignación a los respectivos municipios o, en su caso, al gobierno del Distrito Federal.

Así mismo, el artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Aguas Nacionales consagra la importancia de la prestación de servicios hídricos a la población, denotándolo al señalar que las asignaciones otorgadas de centros de población, otorgadas a los municipios a través de sus ayuntamientos, y que tiene como propósito la administración de los sistemas de agua y alcantarillado, subsistirán aun cuando éstas sean concesionadas a particulares por autoridad competente. Es decir, que los sistemas de agua y alcantarillado deben continuar en operación aun cuando el recurso mismo esté siendo transferido por la autoridad a particulares para evitar la carencia de dichos servicios al grueso de la población.

11. Que el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales establece (el resaltado es nuestro):

Artículo 82. "La Comisión" podrá otorgar:

I. La asignación de agua a organismos o entidades paraestatales o paramunicipales que administren los sistemas de agua potable y alcantarillado de los municipios, así como de las zonas conurbadas o intermunicipales;

II. La concesión de agua para servicio público urbano a ejidos, comunidades, organizaciones de colonos o usuarios que administren sistemas de agua potable y alcantarillado; y

III. La concesión de agua para empresas que administren fraccionamientos.

El otorgamiento de las concesiones o asignaciones a que se refiere el presente artículo, se efectuará en caso de que el municipio no pueda prestar directamente el servicio, o cuando medie acuerdo favorable del mismo.

Del resaltado en la disposición mencionada, se desprende que las concesiones relativas al agua que será suministrada a la población como parte de los servicios públicos urbanos, pueden ser concesionadas a empresas que administren fraccionamientos, siempre y cuando el municipio sea incapaz de prestar el servicio o exista un acuerdo favorable para ello.

12. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 y 41 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Apaseo El Grande, el Presidente Municipal, instruyó a la Secretaría del H. Ayuntamiento emitir la Convocatoria para que se cite a sesión de Ayuntamiento para resolver lo correspondiente, en relación al presente asunto.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, El suscrito Lic. José Luis Oliveros Usabiaga, someten a consideración de este H. Ayuntamiento la aprobación del siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento se declara imposibilitado de prestar por sí mismo o por el organismo operador del Agua constituido para tal efecto el Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales al interior de los polígonos identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte", mismos que se encuentran dentro de la demarcación territorial de este municipio y es conveniente que lo preste un tercero, para brindarlo de manera eficiente y a bajo costo.

SEGUNDO.- Publíquese dos veces consecutivas en el periódico oficial de Gobierno del Estado y por una ocasión en un periódico que circule en el municipio de Apaseo el Grande, la presente declaratoria de este Ayuntamiento sobre la imposibilidad de prestar por sí mismo y conveniencia por un tercer el Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales al interior de los polígonos identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte", mismos que se encuentran dentro de la demarcación territorial de este municipio.

TERCERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82 fracción III, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, el H. Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Autoriza iniciar el proceso de licitación pública para la prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus aguas residuales al interior de los polígonos identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte", toda vez que, tanto éste H. Ayuntamiento como el CMAPA, carecen de recursos técnicos y económicos para garantizar dichos servicios.

CUARTO.- Se constituye una comisión especial sustanciadora, para efecto de que elabore, emita y, previa aprobación del pleno, publique la convocatoria de licitación pública del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales al interior de los polígonos identificados como "Ciudad Maderas Hacienda Sur" y "Ciudad Maderas Hacienda Norte" y elabore las bases correspondientes, conforme a lo dispuesto por el artículo 184, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la cual queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Regidor Miguel Hernández Álvarez.
Secretario: Regidor Fernando Ibarra Jiménez.
Primera Vocal: Síndica Marcia Sánchez Cruz.
Segundo Vocal: Regidor Ernesto Vega Arias.
Tercer Vocal: Regidora Luz Itzel Mendo González.
Cuarta Vocal: Regidora Paloma Simental Rocha.
Integrándola también con voz pero sin voto, el Organismo Operador del Agua(CMAPA), la Contraloría Municipal, al Coordinador Jurídico, IMPLADEAG, Ecología y Desarrollo Urbano.

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIONES I Y VI, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ORDENO LA PUBLICACION DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., A LOS 28 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024.



José Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal



Laura Navarro Jiménez
Secretario de Ayuntamiento



Análisis



Tere Derbez

En estos tiempos

En estos tiempos de malhumor, tensiones, polémicas y un mundo televisivo caracterizado por lo trivial enfocado en la violencia cotidiana, pareciese que nunca pasa nada bueno en el país y en el mundo, sí, hay muchas cosas que deben cambiar y una de ellas es comprender que lo que es para nosotros nos alcanza tarde o temprano, que atraemos lo que deseamos y lo que pensamos y visualizamos, por eso, sin dejar de ser objetivos volteemos a lo positivo para crear positividad en nuestro entorno.

Pues hasta en los peores momentos aparece la luz y mientras ésta llega y brilla en su esplendor recordemos que debemos caminar tranquilos y con pasos firmes, buscando el camino tranquilo, recordando que somos un reflejo de la gente que nos rodea, así que, respira, sonríe, agradece y guarda silencio, zambúllete en el viaje llamado vida, país, familia, busca que cada instante sea eterno, vive en el aquí y ahora, busca tu interior y encuéntrate en él.

Retírate de lo externo para que puedas encontrar el beneficio de soltar, suelta lo que te ata sin importar qué sea, deja que tu interior confabule con el Universo y se alinee con él, deja de perseguir lo que crees querer, necesitar o desear ya que sólo así, al dejar de perseguirlo lo obtendrás; cuando persigues y deseas, sin conectarte con tu interior, lo alejas y ahuyentas.

Hoy inicia el camino de fluir, deja que el universo ordene las energías y relájate, disfruta del concierto de imágenes buenas que tengas en tus recuerdos, disfruta de la orquesta que tienes dentro y saca las mejores melodías desde tu corazón, disfruta los sabores, aromas y sonidos que te rodean recordando que lo que es para ti, ahí está y sucede sin tanto esfuerzo en el momento que dejas de buscarlo, porque lo que debe ser, será con o sin tu voluntad, respira, sonríe, agradece, guarda silencio... y deja que la existencia del poder universal a través de tu FE, simplemente, haga su trabajo.

Permite al Universo hacer su trabajo. Deja de tratar de curarte de cosas que no valen la pena discutir porque si estás esperando una respuesta y te sientes desahuciado porque no llega o porque lo que esperabas no salió como deseabas recuerda que siempre existe la esperanza aunque estemos en el vientre de la oscuridad y el dolor.

Disfruta de la orquesta que tienes dentro y saca las mejores melodías desde tu corazón, disfruta los sabores, aromas y sonidos que te rodean recordando que lo que es para ti, ahí está

Ante esto, te envío esperanza, si te sientes solo e incapaz de compartir lo que estás pasando, te envío esperanza, si estás luchando pero aún estás haciendo todo lo posible para vivir sobreviviendo, te envío esperanza, si estás decepcionado y sufres en silencio, te envío Fe para amarte y creer porque es mejor la duda que el dolor, te envío ganas y decisión para hacer todo lo posible incluso cuando parezca todo perdido y sin esperanza recuerda que siempre hay un medio para lograr lo que deseas y visualizas y si no lo encuentras escríbeme y te ayudo a lograrlo.

angeldesofia@yahoo.com.mx



Florencio Cabrera Coello

Mármol

"La belleza muere con la vida, pero se inmortaliza con el arte". Leonardo da Vinci.

Ante la naturaleza, la obra del ser dotado de inteligencia y la razón puede ser tan bella como lo más excelso del mundo que nos rodea.

Haciendo a un lado la maldad, en cualquier rama de la ciencia o del arte, el aprecio por lo que el hombre crea es lo que da a la humanidad motivo de disfrutar de los beneficios de la educación, el progreso y el contento que conduce a la meta de cualquier ser humano: la salud y la felicidad.

¿Qué haría el hombre si no hiciera uso de los sentidos para ver y escuchar lo que la naturaleza y su propia creación nos ofrece?

En cualquier rama del arte, el aprecio y goce de su obra lleva consigo el antecedente de la educación, no es norma, basta escuchar: "yo no sé de música ni de compositores, de bemoles y sostenidos, de historias detrás de una sinfonía, pero asisto a los conciertos y los disfruto." Sin embargo, creo yo, que, si agregamos conocimientos a una composición, se potencializa la belleza.

Lo mismo sucede con el arte visual, potenciar desde los primeros años de vida la capacidad de observación mediante la educación de la mirada resulta esencial para disfrutar la belleza en cualquiera de sus modalidades.

Si la música brota de la mente del compositor sin más necesidad que un papel pautado, un lápiz y algún instrumento de prueba, la escultura echa mano de la piedra donde el artista, armado de cincel y martillo talla lo que ve o lo que su mente quiere expresar.

Son los lenguajes sin palabras y sin fronteras. De la piedra surgieron los primeros enseres del hombre primitivo para su defensa y ventura que evolucionaron hasta que descubre que con ese material inerte construye y decora, hasta llegar a las esculturas que han dado pauta a diferenciar periodos de la historia.

Una piedra que por sus características se desiguala de las demás es el mármol, si bien en primer lugar están los de Turquía y Grecia, luego España, China y otros países con mármoles de gran calidad, el que más se distingue por su perfección y hermosura es el del norte de Italia, en la Toscana de donde proviene el que, por su blancura veteada de gris, es el que más se ha prestado al talento del artista figurero. En la misma región, aún más fino, pero de menos cuantía es el Calacatta de un cromatismo peculiar, un blanco con finísimas vetas grises que supera en calidad a cualquier otro. Piedras que accedieron a plasmar su arte los escultores renacentistas italianos, en especial los florentinos para admiración de todos.

Lógico que en Italia sobran muestras, baste señalar un par de todos conocido y admirado, en el Vaticano, la obra de Miguel Ángel es el grupo escultórico la Piedad que representa a la virgen María sosteniendo a Cristo después de su crucifixión y muerte. Caminar entre iglesias, plazas, fuentes, fachadas de la capital de Italia, es un encuentro con el mármol transformado en figuras donde el visitante se "tropieza" por doquier. Merece especial atención la ciudad de Firenze o Florencia como la nombramos en español, donde cada paso es el contacto con el arte y la perfección que revive la historia. Ciudad y una de las cunas mundiales del arte y la arquitectura donde en la segunda mitad del siglo XIV nació el movimiento artístico Renacimiento que, al paralelo del encuentro con el nuevo continente, marcó el final de los mil años de la Edad Media.

Arte de Italia, Grecia, España, Turquía, capitales del arte marmoleo que también se encuentra al alcance de la mano en cromos y volúmenes de una librería.

flokay33@gmail.com

ROBERTO HERNÁNDEZ

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum flanqueda por Citlalli Hernández, secretaria de Morena y su dirigente, Mario Delgado

CELEBRA SHEINBAUM CON LEGISLADORES

"Se ha demostrado que no todo es el mercado"

JAVIER DIVANY Y ATZAYACATL CABRERA

La virtual presidenta electa se reúne hoy con el CCE

"Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el estado de bienestar es un imperativo ético, moral y representa el más elemental sentido de justicia social", dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ayer en su discurso sobre el triunfo de la *Cuarta Transformación* en los comicios del 2 de junio ante legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México.

Tras el triunfo de Sheinbaum y la obtención de la mayoría calificada en al menos una de las cámaras del Congreso que da vía libre a Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales, en especial la del Poder Judicial, los mercados han sufrido caídas, el peso mexicano ha cedido más de 8 por ciento de su valor frente al dólar y algunos empresarios han expresado su preocupación.

La virtual presidenta electa destacó que el crecimiento económico supera todas las predicciones y el peso es una de las monedas más apreciadas a nivel mundial.

"Somos de los países con menor tasa de desempleo, disminuyó la economía informal, aumentó el salario mínimo y el salario medio y contamos con proyectos estratégicos para el desarrollo futuro", dijo Sheinbaum.

Pero también sostuvo que la inversión pública es necesaria y que el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y energética "son indispensables para el desarrollo con justicia".

Sheinbaum se reúne hoy con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) quienes han expresado su preocupación sobre las reformas constitucionales que el Presidente presentó en febrero y a las que la virtual presidenta electa les dará prioridad, entre las que está la reforma al Poder Judicial.

Recordó que a partir de septiembre los legisladores trabajarán por las 20 reformas del Presidente a las que incluirá otras, como la del apoyo a todas las mujeres mujeres de 60 a 64 años de edad que lo va a elevar a rango constitucional, otra para que todos los niños y niñas de educación básica tengan acceso a una beca universal y la de la ley del ISSSTE para recuperar las pensiones de todos los trabajadores del Estado.

También se pronunció por terminar con la reelección a través de las reformas constitucionales.

"La otra (reforma), que también es un principio que viene de la revolución mexicana que fue modificado durante el neoliberalismo, es el principio de la no reelección,y una que es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afroamericanos".

Acompañada también de los líderes de Morena, Mario Delgado; del PVEM, Karen Castrejón, y del PT, Alberto Anaya, así como de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Citlalli Hernández, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay felicidad, alegría en el pueblo de México por los resultados de la elección del pasado 2 de junio.

El discurso de Claudia Sheinbaum estuvo enfocado en el proyecto de nación, el humanismo mexicano que "ha demostrado al mundo entero que se puede construir en un país más justo democrático, con un principio básico la prosperidad que debe ser compartida o no será o dicho de otra forma por el bien de todos primero los pobres (...) Frente al modelo neoliberal que imperó durante 36 años, que empobreció nuestro pueblo y generó grandes desigualdades que llevo la corrupción y los negocios al amparo del poder público a su máxima expresión".

Destacó el tamaño del triunfo en la elección pasada, en la que, además de lograr la Presidencia y la mayoría en el Congreso, obtuvieron siete de nueve gubernaturas y 61 por ciento de los municipios en disputa.

"Nos corresponde a todos los que estamos aquí responder y cumplir al pueblo de México, no dar marcha a atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación. Esta elección demostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo", dijo Sheinbaum a los legisladores de su movimiento.

Pidió a los diputados y senadores electos mantener los principios de austeridad republicana y los conminó a repetir la frase "no mentir, no robar, no traicionar", lema impuesto por López Obrador.

"Somos un movimiento único en el mundo. Debemos de asumir esa responsabilidad, la unidad de nuestro movimiento no sólo de los tres partidos políticos: PT y PVEM y de nuestro partido Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México es fundamental, debe guiarnos, siempre en este proceso debe guiarnos siempre hacia delante que sean los principios", finalizó la virtual presidenta electa, quien luego del discursos sostuvo una reunión privada con los legisladores.

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Nuestras causas son ampliar la democracia, fortalecer las libertades el acceso a la justicia, la defensa de nuestra soberanía"

PRIORIDAD

LOS LEGISLADORES de la 4T darán prioridad a partir de septiembre a las reformas constitucionales de AMLO y Sheinbaum, como la Judicial

SAN LÁZARO

Inicia renovación de diputaciones

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM

Guadalupe Taddei encabezó la ceremonia de entrega de constancias de mayoría a los diputados electos

FERNANDO MERINO

La entrega de constancias continuará hasta el 20 de junio, posteriormente el INE procederá a la asignación de los diputados de representación proporcional

La renovación de la Cámara de Diputados inició ayer con la entrega a la Secretaría General de San Lázaro de las constancias de mayoría y validez de los 300 ciudadanos que resultaron electos como legisladores por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

La LXVI Legislatura se instalará el 1 de septiembre y tomará protesta a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre como presidenta de México.

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, encabezó la ceremonia de entrega a la Secretaría General de San Lázaro, representada por Graciela Baez. Ahí destacó el trabajo de los 300 Consejos Distritales que hicieron el recuento de hasta 70 por ciento de los votos de la elección de diputados para dar certeza a los resultados.

"Por eso, en este proceso en los consejos distritales se reconto más de 70 por ciento de los paquetes electorales; eso hace que el trabajo de las mesas directivas de casilla se confirme, se le dé certeza jurídica y podamos hoy estar aquí entregando estas constancias", dijo la consejera presidenta del INE.

Taddei agradeció el trabajo del personal del Instituto y de las personas que participaron en la organización de las elecciones del pasado 2 de junio.

"No es un discurso hueco y sin sentido. Es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros como funcionarios de casilla, como Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales e incluso aquellos que fueron representantes generales de partidos", dijo.

Graciela Báez explicó que la entrega de expedientes continuará hasta el jueves 20 de junio, posteriormente el INE procederá a la asignación de los diputados de representación proporcional donde la autoridad electoral expedirá a cada partido político las constancias de representación proporcional, lo que, dijo, con oportunidad se hará de conocimiento a la Secretaría General de la Cámara.

La LXVI Legislatura se instalará el próximo 1 de septiembre

"De esta manera, estaremos en condiciones óptimas para llegar a la sesión del Congreso General el 1 de septiembre, cumpliendo así con el mandato constitucional y dando inicio a los trabajos de un nuevo Congreso".

Detalló que del 20 al 28 de agosto se realizará la credencialización de los diputados, previo acuerdo con los grupos parlamentarios que están por integrarse; la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura se realizará el próximo 29 de agosto a las 11:00 horas y la sesión de Congreso General se realizará el 1 de septiembre, día en el que también tomarán protesta los 128 senadores.

La secretaria general recordó que los resultados de la elección de diputados pueden ser impugnados y cambiar la asignación de algunas curules, lo que será notificado de manera electrónica por las Salas Regionales y Sala Superior.



GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

"Se reconto más de 70 por ciento de los paquetes electorales eso hace que se le dé certeza jurídica y podamos hoy estar aquí entregando estas constancias"



Black Cube, según México

Oro Negro, una contratista de perforación con bonos cotizados en Estados Unidos, contrató a Black Cube para investigar acusaciones de corrupción contra la empresa estatal mexicana de petróleo, Pemex. Después de que Oro Negro construyó cinco plataformas petroleras en las costas de México, Pemex forzó a la cliente de Black Cube a la bancarrota al cancelar contratos por valor de mil 500 millones de dólares.

Ese es un caso que presume Black Cube en su sitio, de más de 540 en los que han participado como agencia de inteligencia.

"La investigación de Black Cube descubrió evidencia de corrupción generalizada en Pemex, incluyendo sobornos aceptados por el CEO y el consejo a cambio de contratos. La evidencia también reveló cómo se estaba lavando el dinero de los sobornos y que Pemex había cancelado los contratos porque Oro Negro se negó a pagar millones en sobornos a altos funcionarios de Pemex. La evidencia fue presentada a la SEC y al DOJ, lo que llevó a investigaciones criminales sobre Pemex, y la declaración de testigo de Black Cube fue proporcionada a un panel de arbitraje del TLCAN que busca 700 millones de dólares en compensación para Oro Negro".

El panel de arbitraje sigue abierto en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). En uno de los documentos, los Estados Unidos Mexicanos dice que B.C. Strategy UK Ltd. es una firma que opera bajo el nombre de "Black Cube", que se describe a sí misma como un selecto grupo de veteranos de las unidades de inteligencia élite israelíes que se especializa en soluciones a medida para desafíos complejos de negocios y litigios.

"La realidad es que Black Cube ha cobrado fama por sus métodos para obtener información sobre aspectos negativos de la vida privada de los "objetivos" o "targets" de sus clientes. Las tácticas usadas por Black Cube con frecuencia involucran el uso de identidades falsas, la creación de sitios web de supuestos negocios, la divulgación de videos y páginas en LinkedIn. Con pretensiones falsas, Black Cube atrae a los objetivos para que se reúnan con sus agentes, quienes registran el encuentro con cámaras y/o micrófonos ocultos".

En el escrito de contestación de la demanda contra México, **Orlando Pérez Gárate**, Director General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional de la Secretaría de Economía, señala que en agosto de 2017, la firma Quinn Emmanuel firmó una carta compromiso para contratar a Black Cube. Describe como "objetivo del proyecto":

Apoyar el esfuerzo del Cliente para detener y revertir su posición desfavorable en el mercado de perforación petrolera en México, asegurar su contrato y condiciones con Pemex, y proteger su propiedad de Oro Negro. Este objetivo principal incluirá, pero no se limitará a, los siguientes subobjetivos:

a) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que Oro Negro está siendo discriminado estratégicamente por Pemex en el contexto de las negociaciones de los precios revisados del petróleo. Este enfoque incluirá inteligencia y evidencia de que Pemex está presionando a Oro Negro al suspender dos de sus plataformas de perforación, y que dicha presión y ultimátum para firmar los nuevos contratos se utiliza para chantajear a Oro Negro para que ceda a las demandas de Pemex.

b) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que Pemex está ofreciendo una posición más favorable a otras compañías de perforación en México basándose en sobornos y/o otras condiciones ilegales. Este enfoque incluirá inteligencia adicional sobre los competidores del Cliente, su relación con Pemex, incluyendo cualquier soborno e intercambios ilegales, y cualquier papel que hayan desempeñado en conspirar contra el Cliente con Pemex.

c) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que la mayoría de los tenedores de bonos del Cliente han conspirado contra el Cliente al entablar negociaciones directas con Pemex con el objetivo de tomar el control de Oro Negro y expulsar al accionista de la empresa. Este enfoque incluirá inteligencia sobre la participación de los principales tenedores de bonos y las acciones e implicación de los funcionarios de Pemex.

La Carta Compromiso de Black Cube estableció una lista de objetivos, incluidos funcionarios de Pemex, como el director de la empresa, **José Antonio González Anaya**, el CFO, **Juan Pablo Newman**, y el Director Administrativo, **Carlos Alberto Treviño Medina**. Competidores y familiares, amigos y colaboradores de los objetivos.

La Carta Compromiso: aproximadamente 370 mil dólares por tres meses de trabajo y 220 mil más si la "inteligencia" de Black Cube se entregaba de manera deliberada a medios de comunicación, justamente como ha ocurrido.

hiroshi@oem.com.mx

ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ

VÍCTIMAS

AL MENOS tres muertos, todos civiles, murieron en los enfrentamientos, según autoridades

Los habitantes escucharon al menos 100 balazos

Ocurren dos balaceras en Pantelhó

El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. Ayer se registraron dos enfrentamientos en el municipio de Pantelhó, Chiapas, el primero entre dos grupos de civiles armados y el segundo entre uno de estos con fuerzas de seguridad.

Pobladores indicaron que el enfrentamiento ocurrió en el tramo carretero que comunica la cabecera municipal de Pantelhó a la comunidad de Tzanembolom, dónde se escucharon al menos 100 balazos.

De acuerdo con algunos testigos, el enfrentamiento fue entre una facción de *El Machete* llamada *Los Sirines* de San Clemente, contra el grupo armado que opera en el municipio de Tzanembolom municipio de San Pedro Chenalhó,

"Estos grupos civiles armados mantienen vigilado las carreteras de varias comunidades de Pantelhó y Chenalhó", señalan testimonios.

Más tarde, llegaron a la zona elementos del Ejército, Guardia Nacional y policía estatal, quienes fueron recibidos a balazos por civiles armados.

"Entre la lluvia se escucharon varias detonaciones de armas de fuego en la carretera de terracería, se desconoce si hubo personas muertas o lesionados, porque en esta vía es intransitable. Las personas que tienen sus domicilios cerca del lugar se escondieron debajo de las camas", narraron habitantes.

BIVA **COINMARKETCAP

IPC	FTSE BIVA	DOW JONES	NASDAQ	DÓLAR* MENUDEO		EURO*	BITCOIN**
53,236.46	1,086.34	38,834.86	19,906.62	$17.71	$18.78	$18.96	65,159.83 dls
1.60%	1.53%	0.15%	0.02%	COMPRA	VENTA	$20.19	-2.24%

REANUDARÁN IMPORTACIÓN TRAS INCIDENTE

EU recibirá aguacate a partir de mañana

ARCHIVO FERNANDO CARRANZA GARCÍA CUARTOSCURO.COM

15 **MIL TONELADAS** de aguacate dejaron de exportarse desde Michoacán hacia EU

5 **MIL TONELADAS** de mango se dejaron de enviar al país vecino por la suspensión



Las exportaciones de aguacate hacia Estados Unidos crecieron 37 por ciento anual en abril

JAVIER GUERRERO /El Sol de Morelia
MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE /El Sol de México

El titular de Sader en Michoacán dijo que el tema de la suspensión quedó aclarado con autoridades del país vecino y que se reforzarán los protocolos de seguridad

MORELIA, Michoacán. La exportación de aguacates y mangos hacia Estados Unidos se reanudará a más tardar el próximo jueves, afirmó el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del estado, Cuauhtémoc Ramírez Romero.

En entrevista con **El Sol de Morelia**, indicó que se dejaron de enviar por lo menos 15 mil toneladas de aguacate y cinco mil de mango desde el sábado, debido al paro de operaciones que realizaron inspectores estadounidenses tras ser agredidos por elementos de la policía comunitaria en Paracho.

Ramírez aseguró que esta suspensión de envíos no representó pérdidas para los productores nacionales, ya que la mercancía fue trasladada a diferentes entidades como la Ciudad de México, Guadalajara y Toluca.

"A otros mercados se están exportando porque también tenemos presencia en varios países y en el mercado nacional. Hay que tener en cuenta que México es el principal consumidor de aguacate del mundo", dijo.

El secretario de la Sader mencionó que derivado de una reunión del Gobierno de Michoacán y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) con autoridades estadounidenses "el asunto ya quedó aclarado".

Únicamente, precisó, se encuentran a la espera de que Estados Unidos delibere sobre el tema, el cual podría quedar resuelto para retomar el comercio a más tardar el próximo jueves.

Para prevenir que vuelvan a ocurrir este tipo de situaciones, Ramírez Romero expresó que se reforzarán los protocolos de seguridad con la participación de la Guardia Civil, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El gobernador del estado, Alfredo Ramírez informó que los inspectores que fueron retenidos en el bloqueo del municipio de Paracho el viernes pasado nunca estuvieron en riesgo, aunque reconoció que sí fueron despojados de su vehículo y pertenencias como computadoras y otros equipos electrónicos.

> "A otros mercados se están exportando porque también tenemos presencia en varios países y en el país
>
> **CUAUHTÉMOC RAMÍREZ**
> TITULAR DE SADER

La suspensión de importación de aguacate y mango ocurrió tras registrarse un segundo incidente contra inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) durante un bloqueo, algo similar a lo que sucedió en 2022, cuando también hubo una suspensión temporal tras amenazas del crimen a un funcionario.

En su conferencia matutina del martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) indicó que fue una medida unilateral y que se está trabajando con las autoridades de EU para revertir la medida.

"Ya se está viendo, ya se está buscando un acuerdo. Siempre hay estas medidas unilaterales, pero esas son sus políticas; afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera, pero lleva tiempo", afirmó el mandatario en su conferencia matutina.

Por su parte, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que el bloqueo para exportar aguacates y mangos no aplicó para todos los estados del país.

"Esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS. Esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacates o mangos a los Estados Unidos, ni detiene los productos actualmente en tránsito", dijo el diplomático en un comunicado.

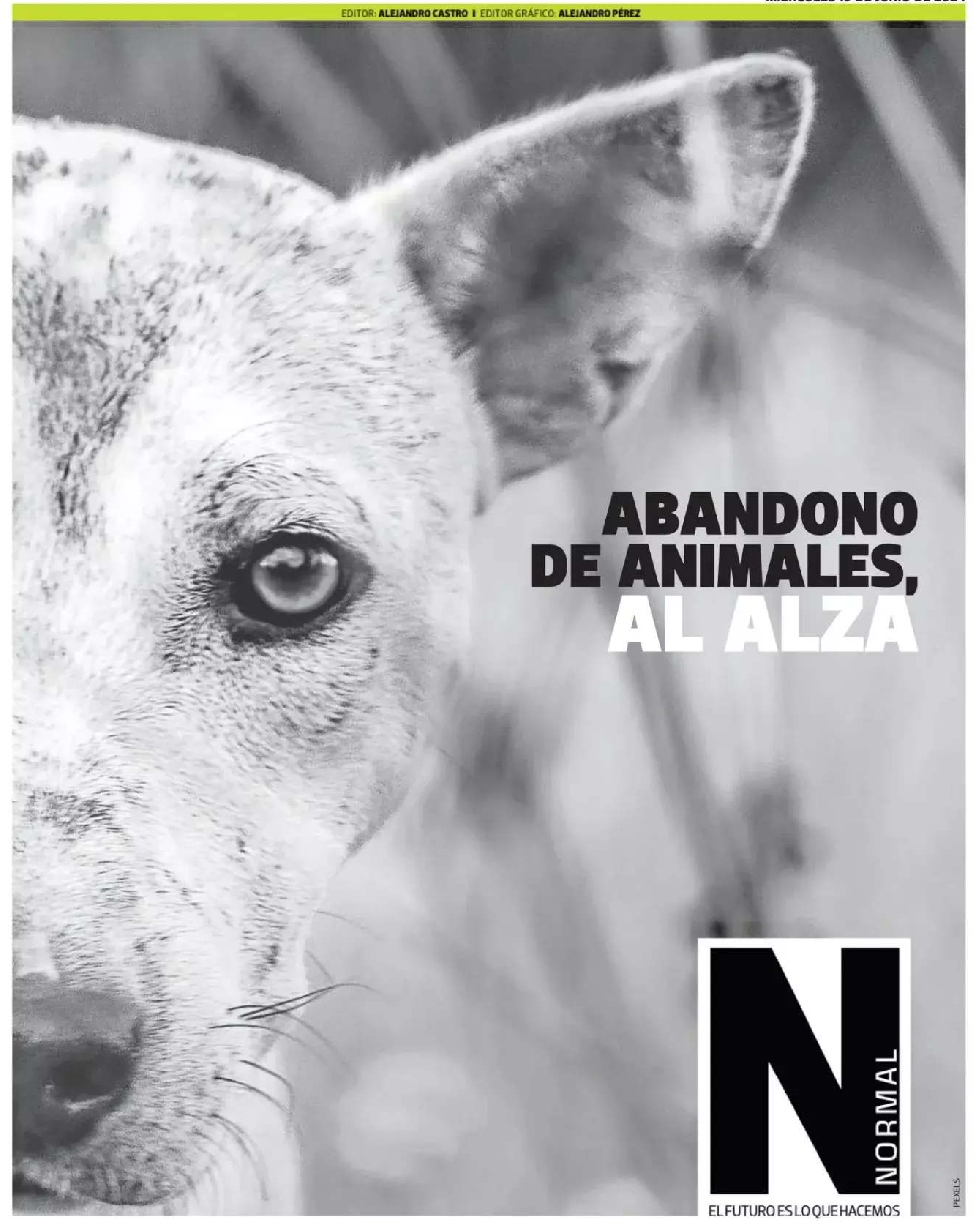
Agregó que la siguiente semana viajará a Michoacán para reunirse con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (APEAM) para abordar, entre otros temas, la seguridad.

Datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Banco de México (Banxico) indican que en abril de 2024, las exportaciones de aguacate hacia Estados Unidos ascendieron a más de 320 millones 835 mil dólares, mientras que las de mango rebasaron los 65.8 millones de dólares, lo que representaron alzas anuales de 37 y 43 por ciento, respectivamente.

Michoacán, Jalisco y el Estado de México son las principales entidades productoras de aguacate. Por destino de exportación, Estados Unidos es el cliente número uno, seguido de Canadá, Japón y España.

Respecto al mango, Guerrero, Sinaloa y Nayarit lideran su producción a nivel nacional; Michoacán ocupa la posición número seis. De igual forma, Estados Unidos es el principal país destino de exportación.

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

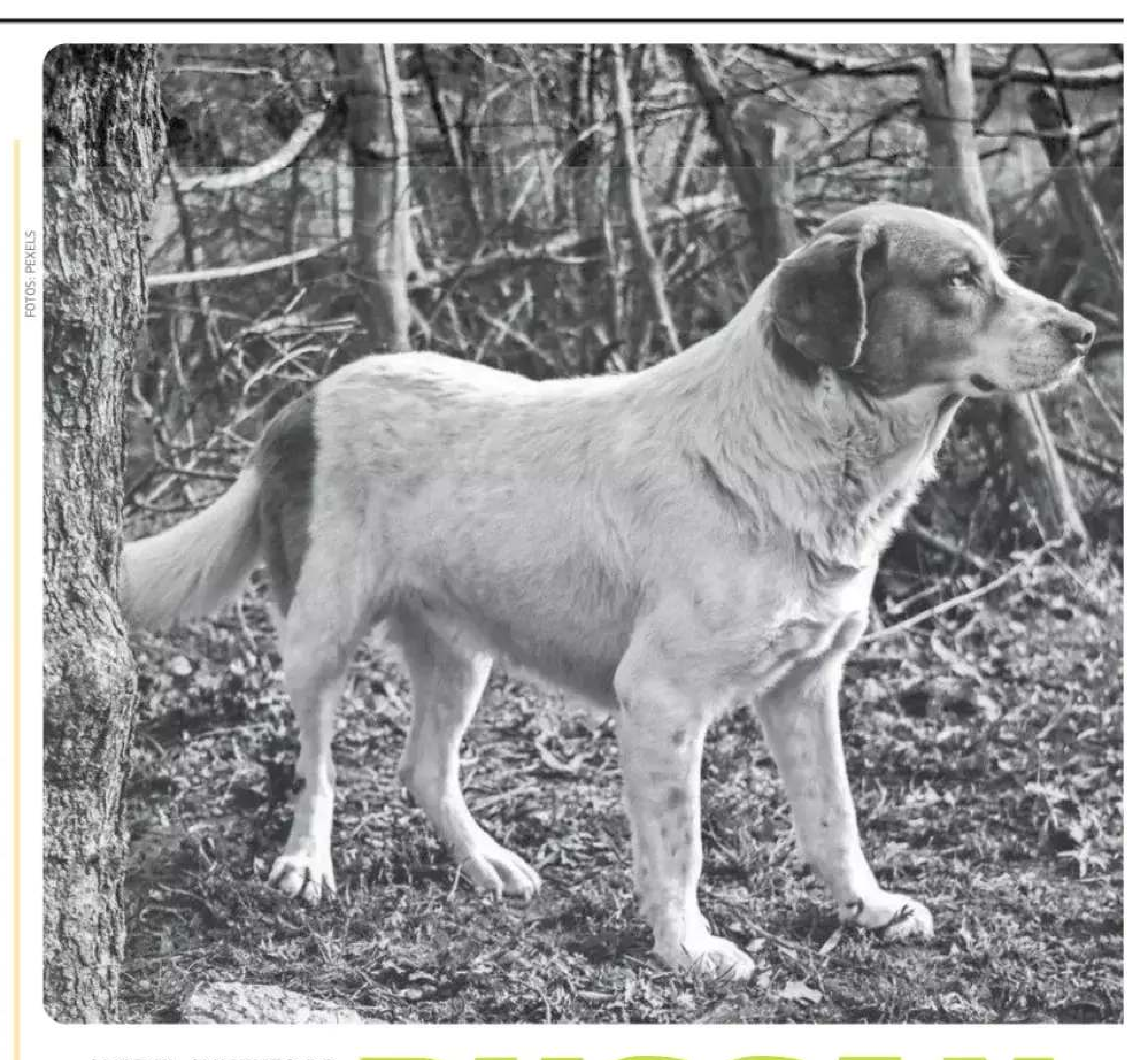


NORMAL

BUSCAN FRENAR ABANDONO DE PERROS Y GATOS

ANTE EL AUMENTO DE ESTE FENÓMENO, LA UNAM PUSO EN MARCHA UNA CONVOCATORIA PARA CREAR UN CARTEL QUE AYUDE A CREAR CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE COMBATIRLO

DANA ESTRADA


FOTOS: PEXELS

Personal educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) busca combatir el abandono de perros en la reserva ecológica de Ciudad Universitaria (CU), al sur de la Ciudad de México, a través de un concurso de carteles de concientización, en el que alumnos, académicos, trabajadores y funcionarios pueden participar.

A inicios de mayo la Secretaría Académica del programa universitario de Bioética lanzó la convocatoria del segundo concurso de carteles "No los abandones", que tiene vigencia hasta el 6 de septiembre de 2024.

¿Pero desde cuándo se ha presentado el abandono canino en el campus? De acuerdo el Itzcóatl Maldonado, doctor y secretario académico del Programa Universitario de Bioética, este concurso de carteles se originó poco antes del 2018, donde investigadores y trabajadores que resguardan las zonas de reservas ecológicas comenzaron a detectar la presencia de perros en situación de abandono, algo que fue en aumento, pues comenzaron con registros de 40 hasta 80 perros al año.

Por esta razón, en 2018 se realizó la primera convocatoria de carteles, con la intención de generar la atención y conciencia entre la comunidad universitaria.

"Se estima que entre 40 y 80 perros distintos llegan cada año a deambular en el interior de Ciudad Universitaria y que más de 400 gatos se encuentran en una situación de libertad dentro de esta zona, incluyendo por supuesto la zona de los de los edificios o de las construcciones pero también las zonas de reserva ecológica", precisó Maldonado.

Durante la primera edición del concurso se logró informar a la comunidad sobre el abandono de estos animales dentro del campus, en específico las áreas verdes protegidas, pues los carteles ganadores se exhibieron en todas las facultades e institutos de CU.

Sin embargo, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, que provocó la suspensión de clases y el cambio a clases en línea o híbridas, esta campaña se interrumpió. Y al normalizarse las actividades en la universidad, se detectó que el problema continúa.

Los especialistas subrayan que como en las zonas donde se ha visto a perros abandonados, también viven especies endémicas que están bajo protección, esto ocasiona un desequilibrio ambiental.

Y sobre todo, las malas condiciones de vida de los canes, quienes no cuentan con alimento o pueden ser víctimas de picaduras de serpientes, arañas o insectos que ponen en riesgo sus vidas.

"Hay que pensar en cuál es el nivel de sufrimiento que tienen estos perros y estos gatos, que son sencillamente abandonados a su suerte en una zona reserva ecológica en la que podría haber algunos riesgos o peligros para ellos, por ejemplo, encontrarse con una serpiente de cascabel, que es natural de Pedregal de Samael", precisó Maldonado.

Las reservas ecológicas fueron instauradas y protegidas en Ciudad Universitaria desde 1983, y actualmente tienen una extensión de 240

Debido a que en las zonas donde han encontrado a perros abandonados también viven especies endémicas que están bajo protección, esto ocasiona un desequilibrio ambiental

El Código Penal de la Ciudad de México tipifica como delito el maltrato y la crueldad en contra de cualquier animal y lo castiga con cárcel y multa

hectáreas dentro de las 700 que conforman todo el campus universitario, es decir, una tercera parte de todo el territorio.

Itzcóatl Maldonado, quien también encargado del certamen de carteles, explicó que las reservas ecológicas se ubican en todo el campus, desde el Jardín Botánico, hasta aquellos que están protegidos colindantes a la Zona Cultural, Los Bigotes, cerca del estadio universitario y otras secciones de CU, en donde se ha detectado a los canes abandonados.

"El problema del abandono de perros y gatos en realidad no se ha resuelto. Necesitamos el trabajo de la comunidad, para evitar que la gente venga al campus y continúen este tipo de abandono", precisó.

Sin embargo, el trabajo no se queda en sólo detectarlos y registrarlos. La Facultad de Veterinaria ha trabajado en poder capturarlos, evaluar su condición médica, alimentarlos y buscar adoptantes. Pero no son acciones que resolverán el problema en su totalidad, por lo que necesitan concientizar y exponer el abandono de animales de compañía en estas áreas.

LAS LEYES TAMBIÉN PROTEGEN A LOS ANIMALES

En todo el territorio mexicano aplican las disposiciones que establecen en materia de animales la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Vida Silvestre y la Ley Federal de Sanidad Animal.

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), en dichas leyes existen disposiciones sobre bienestar animal, cuyo objetivo es evitar sufrimiento y dolor a las especies animales en su interacción con el ser humano, como objeto de la actividad agropecuaria, científica o de conservación ecológica.

"En la Ciudad de México, nuestra Constitución Política reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, mandata que "deben recibir trato digno. Así mismo, establece que todas las personas deben respetar la vida y la integridad de los animales" como seres sintientes, así como brindarles un trato digno y respetuoso" en los términos que dispone la Constitución", señala la dependencia.

El Código Penal de la Ciudad de México tipifica como delito el maltrato y la crueldad en contra de cualquier animal y lo castiga con cárcel y multa. Ya sea por causarle lesiones de cualquier tipo sin que pongan en peligro la vida del animal, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión y de cincuenta a cien días multa. Pero si las lesiones ponen en peligro la vida del animal se incrementarán en una mitad las penas señaladas.

Además, la ley contempla que a quien cometa actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier especie animal no humana provocándole la muerte, se le impondrán de dos a cuatro años de prisión y de doscientos a cuatrocientos días multa, así como el aseguramiento de todos los animales que pudiera tener bajo su cuidado o resguardo.

"En caso de que se haga uso de métodos que provoquen un grave sufrimiento al animal previo a su muerte, las penas se aumentarán en una mitad. Se entenderá por métodos que provocan un grave sufrimiento, todos aquellos que lleven a una muerte no inmediata y prolonguen la agonía del animal", añade la PAOT.

UN PROBLEMA DE TODOS

Se estima que en México hay 27 millones de perros y gatos sin hogar y que cada año se suman a la estadística medio millón más, de acuerdo con estimaciones de la PAOT.

Otro dato relevante es que actualmente el 70 por ciento de los perros en México están en situación de calle, según informes del diario La Prensa.

Las razones para que una persona abandone a un animal pueden ser muchas, pero las más comunes y las que más suelen argumentar son: problemas económicos, la llegada de cachorros no deseados o el cambio de estilo de vida de los dueños.

Sin embargo, los especialistas señalan que además del sufrimiento que esto ocasiona a los animales, también perjudica a la sociedad en su conjunto, debido a que se convierte en un problema de salud pública, debido a que los animales en esta situación pueden transmitir enfermedades a las personas y a otros animales.

UNAM



Los carteles deben transmitir mensajes sobre la responsabilidad con los animales de compañía



"Entre 40 y 80 perros llegan cada año a deambular en el interior de Ciudad Universitaria y más de 400 gatos se encuentran en libertad dentro de esta zona"

ITZCÓATL MALDONADO
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA DE LA UNAM

LLAMAN A APOYAR CON CREATIVIDAD

Los carteles para la convocatoria de la UNAM deben transmitir mensajes sobre la responsabilidad con los animales de compañía, evitar el abandono, generar compromiso y reflejar la problemática que se vive, al menos desde 2018, cuando se hizo público el tema del descuido animal en zonas de resguardo ecológico.

El próximo 6 de septiembre a las 15:00 horas cerrará la convocatoria. Cada cartel podrá ser elaborado entre una o dos personas, a través de distintas disciplinas artísticas como la fotografía, diseño gráfico, pintura, o cualquier tipo de creatividad pero de autoridad propia.

Los primeros tres lugares, que serán seleccionados por un jurado, recibirán 15 mil, 10 mil y cinco mil pesos respectivamente, además de medallas grabadas; mientras que otros siete carteles serán seleccionado para tener una colección de 10 y poder exhibirlos en exposiciones en todas las instituciones del campus.

Las bases se encuentran en: **www.bioetica.unam.mx/wp-content/uploads/2024/06/Convocatoria-no-los-abandones.pdf**



Protector solar, indispensable todo el año

MARIANA MUÑOZ RIVERA / EFE

Atrás quedaron las épocas en las que este producto estaba destinado sólo a unos meses o algún entorno específico

PEXELS



La investigación y el incremento de radiación solar convierten el uso del protector solar en algo obligatorio

El protector solar ya es un producto indispensable en el cuidado de la piel, porque previene la aparición de melanomas, manchas y líneas de expresión prematuras. Ya sea en formato fluido, en crema, polvos, bruma o con color, se convierte en un producto obligatorio los 365 días del año.

Atrás quedaron los días en que el protector solar estaba destinado a sólo unos meses del año. La investigación y el incremento de radiación solar convierten el uso del protector solar en obligatorio por temas de salud y mucho más allá de la estética.

DISTINTAS OPCIONES

Uno de los aspectos más incómodos tradicionalmente ligados al uso de protector solar es el tono blanco y en muchas ocasiones pegajoso que deja en la piel, un factor temido en especial por las pieles grasas, con más tendencia a generar acné al ver ocluidos los poros por producto.

Ese aspecto hace que las fórmulas fluidas y de rápida absorción se conviertan en las más virales y demandadas, además de ser las preferidas de los creadores de contenido especializados en belleza en TikTok, tanto el fluido Anthelios de La Roche Posay como las fórmulas de Paula's Choice se convierten en las más buscadas.

Su aplicación es de rápida absorción y por lo general no deja subtono blanco en la piel, aunque como todos los protectores solares, no basta con ser aplicados una sola vez al día sino que requiere reaplicación cada dos horas según señalan los especialistas.

Detacar este producto como imprescindible hace que las opciones del mundo del maquillaje se expandan hacia productos que sumen un nivel alto de protección con componentes altamente hidratantes o, incluso, con formatos de color conocidos como 'velos de color', que mejoran la textura y el tono de la piel.

Una forma sencilla de unir dos pasos de una misma rutina y, también, la preferida de la modelo Kendall Jenner, que hace días subía a su Instagram un vídeo maquillándose con la brocha perteneciente al tratamiento de It Cosmetics, la línea más vendida en Estados Unidos de este tipo de productos.

Con el nombre de 'CC cream', se trata de una fórmula con alta protección 50, efecto sérum y con color dorado que se adapta al tono de la tez, sin cubrir, en el caso de Jenner, las pecas de su nariz y reforzando un aspecto de piel natural y sedosa mediante este formato modulable.

El tono blanquecino y la consistencia muchas veces pegajosa de estos productos es algo del pasado

Para comprender el tipo de protector solar que necesitamos, hay que conocer el tipo de radiación solar al que se hace frente

ENRIQUECIDOS CON TRATAMIENTOS

El formato sérum, más líquido y enriquecido con vitaminas y nutrientes, se cuela en el espectro de los protectores solares como una nueva fórmula para aplicar de forma previa al resto del tratamiento de belleza como cremas y fluidos. Vitamina C y E, antioxidantes y ácido hialurónico se convierten en los ingredientes principales de estos.

Un cóctel por el que apuestan también en Valquer Laboratorios con su factor de protector invisible con una textura más ligera que las clásicas y con un escudo fotoprotector de los rayos UVB, UVA y HEVL, enriquecido con extracto de alga Laminaria Ochroleuca.

Entre su forma de aplicador, desde envases convencionales con texturas y también con cuentagotas, como proponen desde Collistar, de forma aplicable con pipeta al acabar la rutina de cuidado facial, con una textura ultraligera que se funde también sobre el maquillaje si se ha aplicado con antelación.

CÓMO ELEGIRLO

Con un mercado tan saturado de opciones, comprender el tipo de protector solar muchas veces pasa por saber entender el tipo de radiación solar al que se hace frente. La radiación ultravioleta, subdividida en UVA, UVB y UVC, es aquella que puede causar daños sobre la piel humana.

La UVC es absorbida completamente por la atmósfera y no llega a la superficie terrestre, mientras que la UVA y UVB pueden penetrar la piel, causando daño celular y aumentando el riesgo de cáncer de piel. La radiación visible es la que los ojos perciben como luz y la infrarroja es responsable del calor al exponerse al sol.

La luz azul, parte del espectro de luz visible, ha ganado atención por sus posibles efectos dañinos sobre la piel y los ojos. Emisores comunes de luz azul incluyen el sol y dispositivos electrónicos como teléfonos, ordenadores y televisiones, objetos de uso cotidiano cuyas pantallas emiten este nuevo tipo de radiación.

Según los expertos, la exposición prolongada a la luz azul puede contribuir al envejecimiento prematuro de la piel, conocido como fotoenvejecimiento, y está asociada con daños en las células cutáneas, por lo que cada vez más fotoprotectores incluyen en su etiquetado la protección de la luz azul.

Ese es otro de los aspectos por los que la protección solar diaria es fundamental más allá de salir o no del hogar, puesto que con trabajos relacionados con el uso prolongado frente a pantallas este tipo de radiación se recibe de forma directa.



El presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue recibido en el aeropuerto de Pionyang por el mandatario de Corea del Norte Kim Jung Un

REUTERS

PUTIN SE REÚNE CON KIM EN COREA DEL NORTE

FORTALECEN SU COOPERACIÓN

EFE, Reuters y AFP

Los dos líderes compartieron sus "pensamientos más íntimos" y prometen un nuevo mundo multipolar, informó agencia local

SEÚL. Los medios norcoreanos destacaron la "fortaleza estratégica" que han alcanzado la relaciones entre Moscú y Pionyang y su importancia para crear "un mundo multipolar", con motivo de la llegada en la víspera del presidente ruso, Vladimir Putin.

El avión presidencial en el que viajaba Putin aterrizó en la madrugada, tiempo Pionyang en el Aeropuerto Internacional de Sunan, donde Putin fue recibido personalmente por Kim Jung Un, con el que se había reunido en septiembre pasado en territorio ruso.

Kim dio la bienvenida a Putin cerca del pie de la escalerilla del avión, y ambos escenificaron su cercanía con un abrazo y sonrisas, y departieron durante unos minutos tras recibir el líder ruso una ofrenda floral y revistar la guardia de honor de las fuerzas norcoreanas, según mostraron imágenes difundidas por la agencia estatal *KCNA*.

El líder norcoreano "expresó su alegría por reunirse de nuevo con él en Pionyang 270 días después del encuentro en el Cosmódromo Vostochni en septiembre del año pasado", según la agencia.

Putin, por su parte, manifestó su "profundo agradecimiento" a Kim por recibirle y ofrecerle una cálida bienvenida, recoge el mismo medio.

La visita tiene lugar "en un momento crucial" cuando las relaciones bilaterales "han emergido como una sólida fortaleza estratégica para preservar la justicia internacional, la paz y la seguridad y como motor para acelerar la construcción de un mundo multipolar", señaló una nota publicada por la *KCNA*.

La nueva reunión entre ambos líderes "demuestra una vez más la durabilidad y la invencibilidad de la amistad y de la unidad" entre Moscú y Pionyang, añadió la agencia estatal norcoreana.

El mismo medio destacó los honores ofrecidos a Putin a su llegada y el "ambiente festivo" en la capital norcoreana, y señaló que ambos líderes intercambiaron opiniones durante su trayecto hacia sus alojamientos en la capital norcoreana "con vistas a desarrollar las relaciones conforme al deseo común de sus pueblos".

Putin se alojó en el lujoso Palacio de Invitados de Kumsusan, construido en 2019 y que albergó al líder chino, Xi Jinping, cuando visitó hace un lustro Corea del Norte.



SEGUNDA VISITA

ESTA ES la segunda visita a Corea del Norte del dirigente ruso. La anterior data de hace casi un cuarto de siglo, cuando se reunió con Kim Jong Il

AGENDA NUTRIDA

La agenda incluía conversaciones entre los dos líderes, así como un concierto de gala, una recepción de Estado, guardias de honor, firmas de documentos y una declaración a los medios de comunicación, según informó la agencia rusa *Interfax* citando al asesor de política exterior de Putin, Yuri Ushakov.

También se espera que Kim y Putin presidan algún tipo de desfile en Pionyang, ya que imágenes captadas por satélite muestran el montaje de estructuras temporales en la plaza Kim Il-sung, epicentro de eventos de este tipo en la capital norcoreana.

La visita de Putin a Corea del Norte permitirá consolidar "una fase crucial de desarrollo amplio en las relaciones tradicionales de amistad y cooperación" entre ambas partes, con vistas a "una colaboración estratégica orientada al futuro", subrayó la *KCNA*.

Estados Unidos y sus aliados dicen temer que Rusia pueda proporcionar ayuda a los programas nucleares y de misiles de Corea del Norte, prohibidos por las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, y han acusado a Pionyang de proporcionar misiles balísticos y proyectiles de artillería que Rusia ha utilizado en su guerra contra Ucrania.

Moscú y Pionyang han negado las transferencias de armas.

En una señal de que Rusia, miembro con derecho a veto del Consejo de Seguridad de la ONU, está reconsiderando todo su planteamiento respecto a Corea del Norte, Putin elogió a Pionyang antes de su llegada por resistirse a lo que calificó de presión económica, chantaje y amenazas de Estados Unidos.

En un artículo publicado en la portada del principal periódico del partido gobernante en Corea del Norte, prometió "desarrollar mecanismos alternativos de comercio y solución mutua no controlados por Occidente" y "construir una arquitectura de seguridad igualitaria e indivisible en Eurasia".

Putin también emitió una orden presidencial en vísperas de la visita en la que afirmaba que Moscú pretendía firmar un "tratado de asociación estratégica integral" con Corea del Norte. Ushakov dijo que incluiría cuestiones de seguridad.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Te sientes fuerte para enfrentar una ruptura y no esperarás más, porque eres de la opinión de que cuanto más se alarguen las cosas, más cuesta deshacerse de ellas.



TAURO Te encontrarás alguna dificultad en el trabajo que te va a hacer pensar en tu capacidad. Necesitarás llegar a casa y que tu pareja te ponga un poco de bálsamo en tu orgullo.



GÉMINIS Recibirás una buena oferta de trabajo; en lo sentimental, las relaciones con las personas que quieres estarán cargadas de espiritualidad y emoción.



CÁNCER La confusión y la inestabilidad llegarán al terreno de los sentimientos. Piensa que sueles ser bastante exigente con los tuyos, y que la perfección no existe.



LEO Evita entregar tu confianza al primero que te ofrezca su hombro para desahogarte. Especialmente en el trabajo, céntrate en las tareas que tienes que hacer.



VIRGO Podrás mostrar a los demás tu cara más amable seductora. Aprovecha para establecer contactos personales y profesionales que te serán muy útiles en el futuro.



LIBRA Los espacios al aire libre o relacionados con la naturaleza te convienen en estos días, aunque lo ideal sería compaginarlos con el trabajo.



ESCORPIÓN No serás capaz de mirar más allá en los confusos momentos profesionales que enfrentas. Con la familia es muy probable que pases los mejores ratos del día.



SAGITARIO Estarás preocupado por un problema familiar que parece estar afectando a tu relación con varios miembros del entorno más cercano.



CAPRICORNIO Puede surgir una oportunidad de tener un ingreso extra, pero en caso de que esto ocurra, también los gastos serán mayores, por lo que no ganarás nada.



ACUARIO La jornada de hoy será muy adecuada en especial a los más jóvenes, para profundizar en las cuestiones sentimentales. La noche será el momento apropiado.

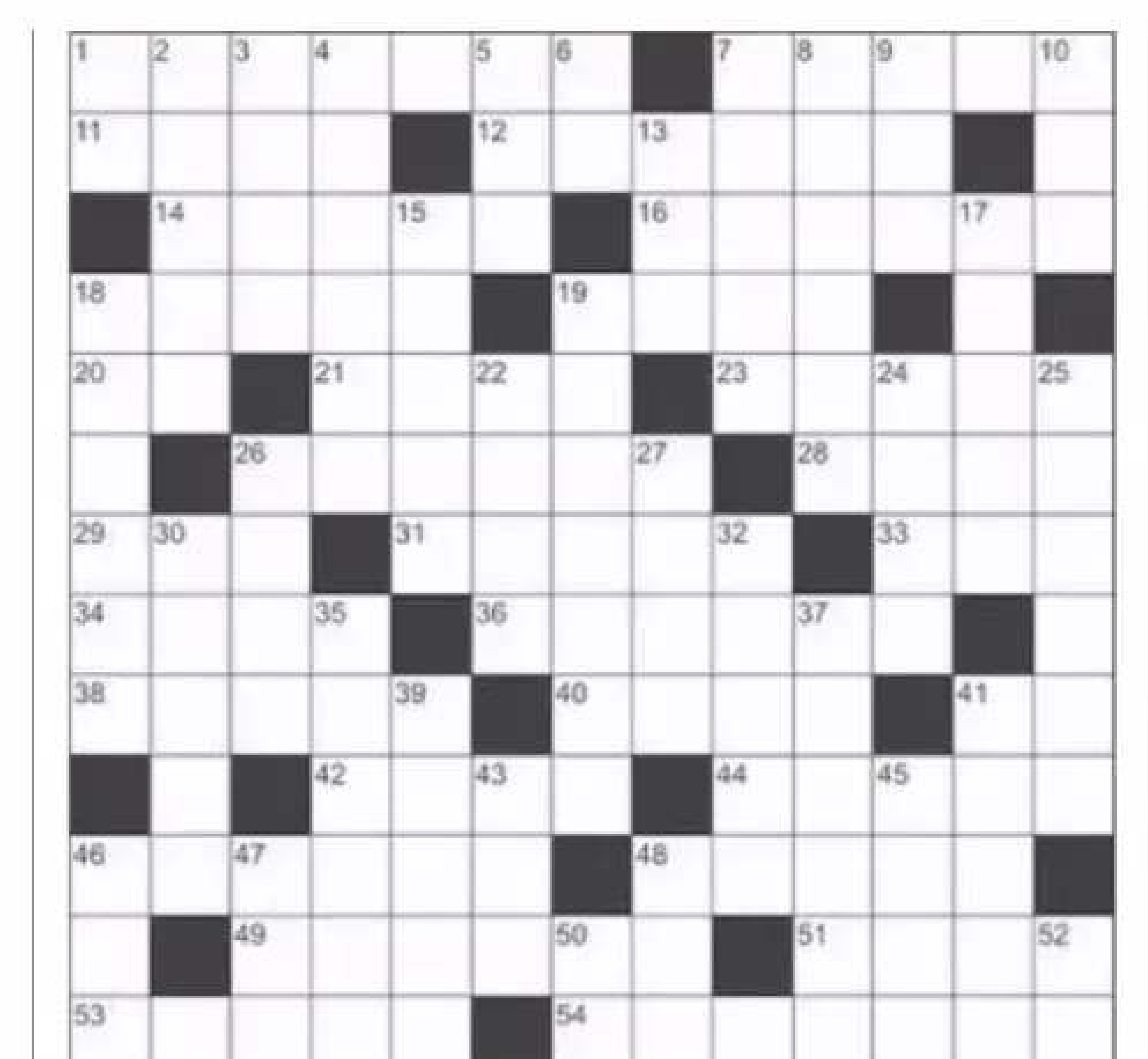


PISCIS Vigila tu salud y la exposición al sol, especialmente en estos días calurosos. Observarás cambios de tu piel que tendrán su origen en variaciones hormonales.



HORIZONTALES

1. Depósito de colesterol que puede observarse en la piel, huesos y tendones, en forma de nódulos.
7. Descubrir lo que está cerrado u oculto.
11. Erial.
12. De la Iliria, antigua región de la costa nordeste del mar Adriático.
14. Elemento químico, metal trivalente de las tierras raras.
16. Formará idea de una cosa.
18. Planta arácea de hojas estrechas y puntiagudas.
19. Relativo a un día.
20. Se dirige.
21. (Por ...) Por tanto.
23. Nabar.
26. Aserción.
28. Figura de la baraja española.
29. Chacó pequeño de fieltro.
31. Ciudad de España, capital de la provincia homónima.
33. Diosa de la aurora.
34. Niña pequeña.
36. En América, cerrar con pared de pirca.
38. Relativo al hueso.
40. Antorchas.
41. Terminación de infinitivo.
42. Pongo al viento para refrescar.
44. Lidie los toros.
46. Amar mucho.
48. Dar vueltas en redondo con la embarcación.



49. Ponía la data en un documento.
51. Nueve y uno.
53. Obstruya.
54. Se dice de la caballería que se rehúsa volver a uno o a ambos lados.

VERTICALES

1. Símbolo del xenón.
2. Ciudad del norte de Chile.
3. Helecho que se cría en Filipinas, de cuyos pecíolos se saca el filamento para hacer sombreros.
4. Pieza del ajedrez (pl.)
5. Prefijo "músculo".
6. Contracción.
7. Estén encendidos.
8. Barra que en las máquinas sirve para transformar el movimiento de vaivén en otro de rotación, o viceversa (pl.).
9. Roda, parte de la quilla.
10. Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
13. En números romanos, "3".
15. Átomos con carga eléctrica.
17. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
18. Infierno.
19. Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas.
22. En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.
24. Se dice del colono holandés que se estableció en el África Austral en la segunda mitad del siglo XVII.
25. Zahorra.
26. Animal solípedo empleado como bestia de carga.
27. Percibiré el sonido.
30. Punto cardinal.
32. Obedezco.
35. Comenzar a mostrarse.
37. Tomé a sueldo.
39. Loco, demente.
41. De aire.
43. Período largo de tiempo.
45. Riel, carril.
46. Tipo de costa común en Galicia.
47. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
48. Quita algo de una superficie como raspando.
50. Símbolo del bromo.
52. Símbolo del cinc.

■	■	G	R	A	N	■	E	V	A	S	O	R
F	O	R	A	N	E	O	■	E	■	E	L	I
O	■	A	■	A	T	R	O	Z	■	G	E	N
R	■	Z	A	S	■	E	M	■	E	U	R	O
C	I	N	C	■	M	A	N	O	B	R	E	■
E	S	A	U	■	A	R	I	D	O	■	■	B
P	A	R	S	E	C	■	B	A	N	C	A	L
S	■	■	I	R	A	Z	U	■	I	R	M	A
■	S	A	C	A	B	A	S	■	T	O	A	N
R	A	R	A	■	R	P	■	S	A	M	■	C
U	N	E	■	K	O	A	L	A	■	A	■	A
D	E	L	■	O	■	R	E	D	A	D	A	S
A	S	A	L	T	A	■	A	E	D	O	■	■

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

CUPCAKES DE CHOCOLATE

INGREDIENTES:

- 1¾ tazas de harina
- ¾ de taza de cocoa
- ¾ de cdita de polvo de hornear
- ¾ de cdita. de sal
- 1¾ tazas de azúcar
- 150 gr. de mantequilla a temperatura ambiente
- 2 huevos
- 1 cdita. de vainilla
- 1 taza de agua caliente
- ¾ de taza de chispas de chocolate
- Ganache:
- ½ taza de crema
- ¾ de taza de chispas de chocolate
- Betún:
- 1 taza de azúcar
- ¼ de taza de agua
- 1 cdita. de vainilla
- 1 pizca de sal
- 3 claras de huevo
- 1 cdita. de vinagre

MODO DE PREPARARSE

1. Mezclar la harina, la cocoa, el polvo de hornear y la sal.
2. Acremar la mantequilla, agregar poco a poco el azúcar y los huevos uno a uno.
3. Añadir alternando la mezcla de los polvos y el agua caliente así como la vainilla, batir muy bien y fuera de la batidora agregar las chispas de chocolate.
4. Poner en los moldes de Cupcakes y hornear de 20 a 25 min. a 170° C. Dejar enfriar y decorar con el betún.
5. Ganache: Calentar la crema, agregar las chispas de chocolate y dejar reposar.
6. Mezclar perfectamente y dejar enfriar.
7. Rellenar los Cupcakes con una bolita de ganache.
8. Betún: Poner a hervir el agua, el azúcar, la vainilla y la sal hasta tener una miel.
9. Batir a punto de turrón las claras con el vinagre, agregar poco a poco la miel muy caliente.
10. Decorar los Cupcakes.



SUDOKU

	2			7				3
							9	8
	4			3	1			
8	7		6	9				
1	9	4						
								5
9								
	6		4				8	
		3		8	9		5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

3	7	2	8	1	5	6	4	9
9	6	4	2	3	7	5	8	1
5	8	1	9	4	6	3	7	2
1	9	7	4	8	3	2	6	5
6	5	8	7	2	9	1	3	4
2	4	3	6	5	1	7	9	8
4	3	9	5	6	2	8	1	7
7	1	5	3	9	8	4	2	6
8	2	6	1	7	4	9	5	3

CÍRCULOS

sociales@elsoldelbajio.com.mx



Acuden para "jugar a las comiditas"

ALEJANDRA GARCÍA /El Sol del Bajío

Los participantes se mostraron muy emocionados en participar en el taller donde elaboraron gorditas de anís





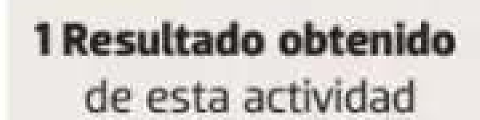


¿Sabías que el origen del maíz se dio en la región central de México a través de la fusión de plantas que crecían en forma silvestre como el teocintle o teosinte? Por lo que pertenece a la familia de las poáceas o gramíneas, siendo uno de los granos alimenticios más antiguos que se conocen, además de ser una planta domesticada y altamente productiva.

Estos antecedentes los conoció cada uno de los 20 participantes del taller del ciclo titulado "Jugando a las comiditas" el cual llevó por nombre: "gorditas de anís".

La actividad fue impartida por el personal de la coordinación del área de Culturas Populares perteneciente al Instituto de Arte y Cultura de Celaya, dirigido por Fernando Krissant, fue el encargado de dar la bienvenida, les mencionó sobre el origen del maíz y su cultivo hace diez mil años, así como lo que es el itacate y su importancia en las culturas Precolombinas para las largas jornadas de trabajo.



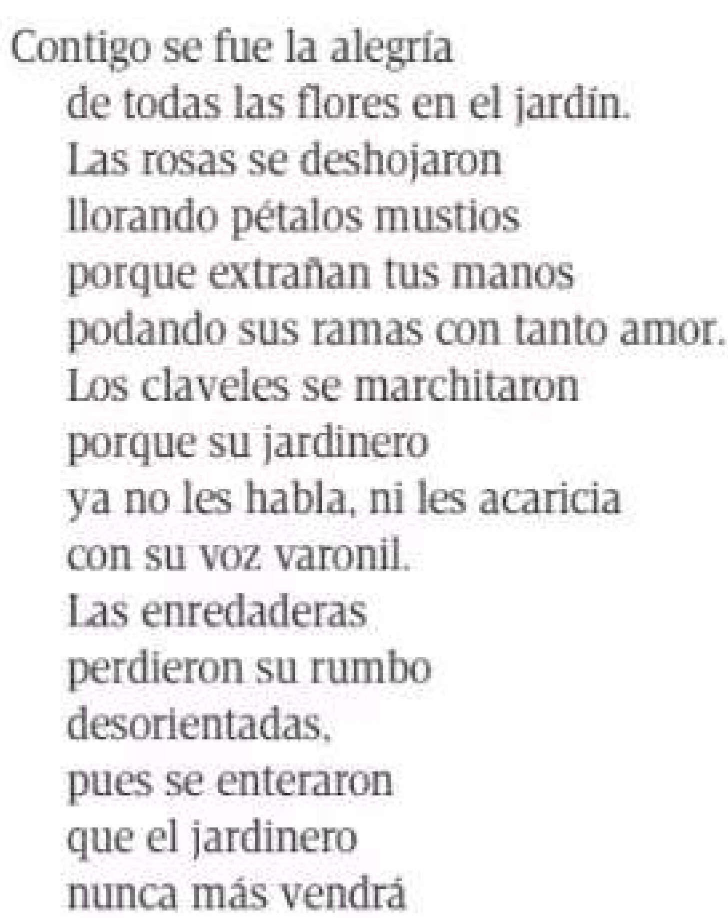


1 Resultado obtenido de esta actividad
2 Entre plática preprando las gorditas
3 Integrantes del área de culturas populares
4 En el comal las gorditas de anís
5 Preparando la masa para las gorditas
6 Probando las primeras gorditas
7 Felices lucieron los participantes de este taller

FOTOS: ALEJANDRA GARCÍA







ESCRITORES DE...

Lalo Vázquez

Tu jardín no será igual

AMARILIS BARAHONA
/Guatemala

Contigo se fue la alegría
de todas las flores en el jardín.
Las rosas se deshojaron
llorando pétalos mustios
porque extrañan tus manos
podando sus ramas con tanto amor.
Los claveles se marchitaron
porque su jardinero
ya no les habla, ni les acaricia
con su voz varonil.
Las enredaderas
perdieron su rumbo
desorientadas,
pues se enteraron
que el jardinero
nunca más vendrá
a visitarlas.
El jardín ya no será igual,
sin esas manos santas
de mi papá,
que orgulloso enseñaba
sus rosas, claveles,
enredaderas y muchas más.
Pero las rosas
que más orgulloso mostraba,
éramos sus cuatro hijas
que con tanto amor cultivó
en el jardín de la vida.
Seguramente
Dios lo quería
para que cuidara
el jardín celestial,
por eso ahora
nuestro jardín
ya no será igual.



Amarilis Barahona CORTESÍA: ESCRITORES LLALO VÁZQUEZ

AGRADECIÓ A LOS PRESENTES

Festeja Gerardo con amigos su día

ALEJANDRA GARCÍA
/El Sol del Bajío

Estuvo acompañado por sus amigos del grupo de "Los Mañaneros"

Luciendo feliz y agradecido con la vida se encontró Gerardo López Bravo al arrancar una hoja más a su calendario de vida, por lo que le fue organizado un lindo festejo en su honor.

Dicha celebración se efectuó en un predio en la colonia Laureles, recinto al que se dieron cita los mejores amigos del cumpleañero pertenecientes al grupo "Los Mañaneros", quienes no dejaron pasar la oportunidad para consentirlo y entregarle lindos regalos.

Posteriormente, Gerardo compartió con los asistentes una exquisita comida acompañada de sus bebidas favoritas y de deliciosos postres.



Neto, Gerardo, Beto, Ángel, Martín, Heyman y Francisco FOTOS: ALFONSO BERBER

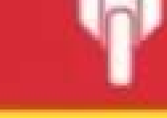


Gerardo, Ángel, Beto, Heyman, Francisco



Gerardo, Neto y Martín

Aviso Clasificado

 ANIMALES
 AUTOS
 CAMIONES
  MOTOS
 BIENES RAÍCES
  COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA
  EMPLEOS
 MAQUINARIA
SERVICIOS
VARIOS



BIENES RAÍCES

Otros



SUBASTA POR CIERRE DE PLANTA QUÍMICA: TANQUES, GRÚA GROVE, TRACTORES FERROVIARIOS, COLUMNAS, INTERCAMBIADORES, CHILLERS, SEPARADORES, MÁS. 10, JULIO. 722-327-82-15 www.myron-bowling.net



EMPLEOS

Oficios

TORNEROS FRESADORES, EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, SOLICITUD, SEGURO, DISPONIBILAD, RESPONSABILIDAD, 443-528-10-00/461-443-25-01

CONSTRUCTORA SOLICITA SOLDADOR PAILERO, OFRECEMOS SUELDO BASE, VALES DE DESPENSA Y PRESTACIONES DE LEY. ENVIAR SOLICITUD A WHATSAPP: 461-211-73-97

LONAS LLUVIA SOLICITA AYUDANTE GENERAL, REQUISITOS: MAYOR DE EDAD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY, (IMSS, VACACIONES, AGUINALDO) INCENTIVO DE ACUERDO A LA CARGA DE TRABAJO INF. A LOS TELÉFONOS: 461-609-09-42, 461-136-01-94.

Otros

SE SOLICITAN AYUDANTES GENERALES SALARIO COMPETITIVO INFORMES A LOS TELÉFONOS: 461-277-54-65 Y 461-274-24-20



SERVICIOS

Diversos



CURSO SABADO 6 DE JULIO Y 3 DE AGOSTO INFORMES: 461-125-11-63. Y 461-144-01-23. EMAIL: irecacela-ya@gmail.com facebook.com/ireca.mx/

REALIZO TRABAJOS NEGROS A DISTANCIA, MALA SUERTE, SALACIONES LIMPIAS, AMARRES, RETIRO ENVIDIAS, NEGOCIOS, MATRIMONIOS, RESULTADOS INMEDIATOS, GARANTIZADOS, DISCRECIÓN. 01(442)2241871 QUERÉTARO.

BUSCO PERSONAS QUE QUIERAN MEJORAR SU SITUACIÓN FINANCIERA EMPRENDIENDO TRABAJANDO EN TIEMPOS LIBRES. 461-145-89-48.



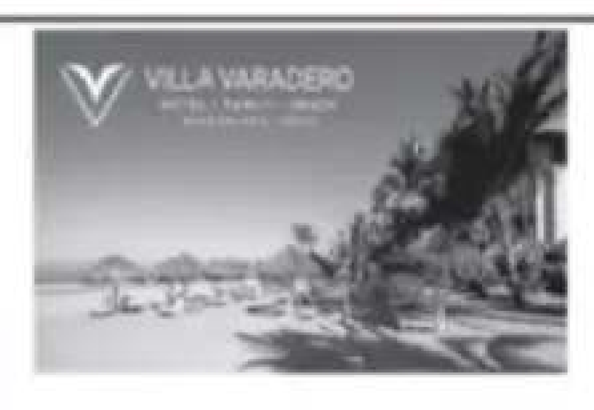
SERVICIOS

Viajes y excursiones



CICI Y LOS COMPADRES INVITA VACACIONES DE VERANO SALIDA JULIO 29, 5 DIAS INFORMES Y RESERVACIONES TEL: 461-316-82-04, 461-613-61-58.

RENTA de Villas en Ixtapa, Informes al Teléfono 800-672-74-13 buena ubicación.



HOTEL VILLA VARADERO NUEVO VALLARTA, NAY. POR TIEMPO LIMITADO RESERVA HASTA AL 12 DE JULIO Y VIAJA DEL 14 DE JUNIO AL 12 DE JULIO 2024 35% DE DESCUENTO TARIFAS DESDE $ 1,462.00 PESOS DESCUENTO APLICADO. (HAB. ESTANDAR TODO INCLUIDO POR PERSONA EN BASE CUÁDRUPLE) SUJETO A DISPONIBILIDAD, SE APLICAN RESTRICCIONES. www.hotelvillavara-dero.com reservaciones@hotelvilla-varadero.com(461)-613-04-66



VARIOS

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor Circulación de este Partido Judicial y en la tabla de avisos de este Juzgado. Hágase saber la radicación del juicio sucesorio testamentario **C362/2024**, denunciado por JOSÉ GUADALUPE, LUIS, FELIPE, MIGUEL, RAMÓN, MANUEL, ÁNGEL, MARÍA DE JESÚS, SANJUANA, ALFONSO, MARTÍN y FILOMENA, todos de apellidos POSADA GARCÍA, así como LA SUCESIÓN A BIENES DE MA. LUISA POZADA GARCÍA y/o MARÍA LUISA POSADA GARCÍA y/o MA LUISA POSADA y/o MA. LUISA POSADA MELÉNDEZ y/o MA LUISA POZADA y/o LUISA POSADA GARCÍA y/o LUISA POSADA, por conducto de su albacea JOSÉ ESPINOZA MÉNDEZ, a bienes de la de cujus CRESCENCIA GARCÍA, también conocida como CRESCENCIA GARCÍA COLMENERO, quien falleció el día 14 catorce del mes de mayo del año 2020 dos mil veinte, en San Diego de la Unión, Guanajuato, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial, se presenten los que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.

Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, 17 diecisiete del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.
LICENCIADA MARIANA BECERRA BRISEÑO.

Venta varios



TESIS, impresiones!!! Renovados, notas, comandas, tarjetas, lonas,. Encuadernación e imprenta Anaya. quintana roo #205, Irrigación. esquina Abasolo. imprenta_anaya@hotmail.com; whtts:461-104-50-97.



COCINA INTEGRAL EN ESCUADRA, CON INSTALACIÓN SOLO $ 9995* ENTREGA INMEDIATA, COCINAS VEGA, HIDALGO #813; TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86.





GRAN REMATE DE COCINA INTEGRAL CON BARRA NUEVAS TODAS MEDIDAS DESDE $ 5,995°° INSTALACIÓN INMEDIATAS SOLO EN COCINAS VEGA HIDALGO 813 TELÉFONOS: 461-614-50-11, 461-614-50- 86.



REPARACIÓN MANTENIMIENTO COCINAS INTEGRALES, SE LA DEJAMOS COMO NUEVA, COCINAS VEGA. HIDALGO #813. TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86

EDICTO

Por éste publíquese 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces en el Diario de mayor circulación, anunciase radicación en este Juzgado Primero de lo Civil de Partido Judicial, Juicio Sucesorio intestamentario, número **C-275/2024** a bienes de María Butanda Ortiz promovido por Roberto Butanda Ortiz. Por éste cítese a personas quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que dentro del término 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación de los Edictos en el Periódico Oficial se apersonen a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE
Celaya, Guanajuato, a 20 de mayo del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido.
Lic. Yesenia María Cuevas Arriaga.



EDICTO

Publicarase por medio de Edictos por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Periódico de mayor circulación más cercano por no haber en éste y en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciando la primer venta Judicial del siguiente inmueble: ubicado en calle Arrayan y Arroyo número dieciséis letra B, zona centro de esta ciudad de Yuriria Guanajuato, en la esquina que conforman las calles Arrayan y Arroyo, el cual, según escritura cuenta con la medidas y linderos siguientes al Norte 40.40 metros con Ma. de Los Ángeles Guzmán; al Sur 26.50 metros con sucesores de Salvador Alvarado; al Oriente 26.05 metros con Arroyo y Poniente: 18.00 metros con Salvador Alvarado; y que real y materialmente según el levantamiento practicado, el inmueble consta de una superficie de 304.28 metros cuadrados y la siguientes medidas y colindancias al Norte: línea quebrada de tres tramos de 24.13 metros, 3.75 metros y 11.43 metros con Elías Pizano Zavala; al Sur: línea de dos tramos de 23.75 metros y 8.28 metros con Evelia Vázquez Corona y Jesús García Calderón, al Oriente: 13.15 metros con Arroyo, y al Poniente 1.23 metros con Elías Pizano Zavala y 4.47 metros con calle Arrayan, que tiene un precio base y valor comercial de $1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos), valor asignado por el perito.

Señalándose las 13:00 trece horas del día 4 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la primera subasta pública, convocándose a postores. Siendo la ubicación de este Juzgado en Calle Pedregal número 223, Fraccionamiento Yacatitas III, Yuriria, Guanajuato.

Lo anterior dentro del expediente número **C464/2023**, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre división de cosa común, y en su caso autorización de venta judicial, promovido por Laura Patricia Villagómez Vega, por conducto de sus apoderados legales Licenciados Orozco Pizano y Eva Lidia Salinas Hernández, en contra de Miguel Ángel de Guillermo Torres.

Yuriria, Guanajuato, a 12 de junio de 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y DE ORALIDAD FAMILIAR
LIC. YULIANA GONZÁLEZ CORNEJO

EDICTO

El presente publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el Periódico de Mayor circulación en este Partido Judicial, y Tablero de Avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ignacio Mora Ríos, cuya denuncia hizo la ciudadana Ma. Amor Salazar López, convóquese a personas y acreedores para que comparezcan ante este juzgado primero civil de partido ubicado en carretera Acámbaro-Parácuaro kilómetro 5 de esta ciudad de Acámbaro, Guanajuato, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto.- Expediente número **C455/2024**.

Acámbaro, Guanajuato, 13 de Junio del 2024
El Secretario del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Diario de Mayor Circulación de este partido Judicial y Tablero de Avisos de este Juzgado, anúnciese la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil de Celaya, Gto., juicio sucesorio Intestamentario número **C0208/2024**, denunciado por Alba Verónica, Georgina y Ma. Teresa todas de apellidos Jamaica García, a bienes de Ernesto Jamaica Verduzco, cítese a quienes se crean con derecho a Herencia y acreedores de la misma, para que se presentan a deducir lo que a sus derechos convenga, dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 29 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Antonio Rodriguez Hernández.
Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES
No. AVE. PREV. 46/2016

EDICTO

Publicarse por una sola ocasión en el diario de mayor circulación en esta ciudad de CELAYA, GUANAJUATO, que dentro de la Averiguación Previa número **46/2016** iniciada con motivo de la querella presentada por la C. MA. GUADALUPE PATRICIA REALI ARELLANO y el C. ANTOLIN RODRIGUEZ DURAN por el delito que resulte cometido en su agravio y en contra de EUSEBIO GERARDO GOMEZ LOPEZ y toda vez que se hace necesario que las C.C. DIANA GARCIA MEDINA, MA. DE LOS ANGELES ESTRADA ESTÉVEZ y MARIA DEL ROCIO MATA MOCTEZUMA rindan su declaración en calidad de testigos, y toda vez que se desconoce sus domicilios es por lo que por este medio se citan para que se presenten el próximo 28 de junio del 2024 a las 10:00 horas debidamente identificados en la Agencia del Ministerio Público especializada en la investigación de delitos patrimoniales, misma que se encuentra ubicada en la calle HELIOTROPO sin número de la colonia las Flores de esta ciudad de Celaya, Guanajuato, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 77 del Código de Procedimientos Penales en vigor en el Estado en la fecha de la comisión de los hechos.

ATENTAMENTE
CELAYA, GTO., A 16 DE JUNIO DE 2024
LIC. SANDRA PINEDA CONEJO.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial, y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C303/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por MARIA ASUNCION GOMEZ RIVERA, JORGE, RUFINO, OCTAVIO, VERONICA AZUCENA, BLANCA ESTELA y EVANGELINA de apellidos GOMEZ GOMEZ a bienes de FERNANDO GOMEZ NIETO citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 27 de mayo del año 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
La Secretaria del Juzgado Cuarto Civil de Partido de esta ciudad.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Publíquese éste por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en periódico mayor circulación de ciudad, y tabla de avisos de este Juzgado, anunciando el PROCEDIMIENTO ESPECIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C-284/2024**, denunciado por SERGIO ARTURO LOPEZ RUIZ y ELISA RUIZ VEGA a bienes de J. JESUS LOPEZ RAMIREZ y/o JESUS LOPEZ RAMIREZ quien falleció el día 12 doce de enero de 2016, citándose a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación oficial de edictos.

Celaya, Gto., 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
El C. Secretario del Juzgado Quinto Civil de Partido.
LIC. ADOLFO RUIZ MATA.

AVISO

Publíquese éste, por 2 dos veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado, y tablero de avisos de este Tribunal, anunciando radicación en Diligencias de información Ad-Perpetuam promovidas vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, por el PBRO. CARLOS SANDOVAL RANGEL, registrado bajo el número de expediente **C236/2024** en el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil en este Partido Judicial, tendiente a acreditar posesión respecto del bien inmueble ubicado en calle Melchor Muzquiz sin número, de la Colonia Tresguerras de esta ciudad, de superficie 415.59 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.54 metros con calle JESUS ARTURO DELGADO FLORES, AL SUR: 31.38 metros con La Capilla de la Purísima Concepcion, AL ORIENTE: 08.08 metros con El Ejido La Laja, AL PONIENTE: 20.93 metros con calle Melchor Muzquiz, cítese a las personas que se crean con derecho a oponerse.

ATENTAMENTE
Celaya, Guanajuato, a 05 de junio del 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO.
LICENCIADO ADOLFO RUIZ MATA.

EDICTO

El presente publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial Gobierno del Estado, dos veces seguidas en un diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero avisos de este Juzgado; anunciándose radicación de juicio Sucesorio Intestamentario número **C0462/2024** a bienes de CELIA MANDUJANO GARCIA denunciado por MARIA REBECA, MARIA XOCHITL, MARIA LUCERO Y JESUS DE APELLIDOS HERNANDEZ MANDUJANO, convocándose personas a deducir derechos dentro de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., 11 DE JUNIO DEL 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.
LIC. DIANA VIDA PEÑA PONCE.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO número **C-0417/24**, en el Juzgado Civil en este Partido Judicial, denunciado por MARTHA y ROSALIO de apellidos ORTIZ MARTÍNEZ a bienes de ELOISA MARTÍNEZ CORTES y/o ELOISA MARTÍNEZ DE ORTIZ, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a 27 de mayo del 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA SECRETARIA DE ACUERDOS

04172

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO IN TESTAMENTARIO número **C701/2023**, denunciado por MARÍA AMPARO MALDONADO LÓPEZ promoviendo a través de su APODERADO LEGAL HUGO GIOVANI ARRIOLA ORTEGA, a bienes de CLEMENTE ROJAS MARTÍNEZ citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presente a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a cuatro de septiembre del dos mil veintitrés. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. LICENCIADA DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. FIRMA ELECTRÓNICA.

52-53

EDICTO

El presente publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero de avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del juicio Sucesorio Intestamentario número **C0467/2024** a bienes de J. RAFAEL MORA CASTRO O RAFAEL MORA CASTRO, cuya denuncia hiciera MARIA CASTRO RUIZ; convóquese a personas a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., JUNIO 12 DE 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO 2° CIVIL DE PARTIDO.
LIC. DIANA VIDA PONCE PEÑA.

EDICTO

El presente publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el Periódico de Mayor circulación en este Partido Judicial, y Tablero de Avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Castro Estrada, cuya denuncia hizo la ciudadana Pascuala Castro García, convóquese a personas y acreedores para que comparezcan ante este juzgado primero civil de partido ubicado en carretera Acámbaro-Parácuaro kilómetro 5 de esta ciudad de Acámbaro, Guanajuato, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto.- Expediente número **C456/2024**.

Acámbaro, Guanajuato, 07 de Junio del 2024
El Secretario del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

04173

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C-0700/2023** promovido por la C. CARMEN CERVANTES CERVANTES, a bienes del de cujus SERAFIN PARRA VEGA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a 06 de Septiembre del 2023. 2024,200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA. LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. FIRMA ELECTRÓNICA.

52-53

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C380/2024** a bienes de C. J. SIMON CORONA DURAN denunciado por la C. MA. SILVIA CORONA GARCIA por propio derecho y como apoderada legal de MA. ANTONIA GARCIA PEREZ, así como de MA. ROSALINDA, MA. CARMEN Y JOSE ONORIO de apellidos comunes CORONA GARCIA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Gto., a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana".
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial, y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C90/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por PAULINA ARLETT y ADRIÁN OSVALDO ambos de apellidos MUÑOZ FIGUEROA, por su propio derecho a bienes de PEDRO MUÑOZ VELÁZQUEZ citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 22 de febrero del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
La Secretaria del Juzgado Cuarto Civil de Partido de esta ciudad.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C0302/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por MARCOS ARREDONDO VILLALOBOS, MARGARITO, MA. CRISTINA, JUAN JESÚS, RAFAEL, MA. ROSAURA, SANTIAGO, MA. ROSARIO, MARÍA SANJUANA y MA. FELISA de apellidos VÁZQUEZ VILLALOBOS a bienes de FABIÁN VÁZQUEZ VILLALOBOS, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE:
Celaya, Guanajuato, a 04 de junio del año 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.



EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C408/2014** a bienes de MARTHA GALVAN también concida como MARTA GALVAN, en el Juzgado Civil de Partido de Apaseo el Grande, Guanajuato denunciado por el C. ALFREDO BAUTISTA GALVAN, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Guanajuato, a 03 de Junio del 2024 dos mil veinticuatro, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado, Puerta de Avisos de este Juzgado Civil de Partido de Apaseo el Grande, Gto., por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Testamentario a bienes DEL DE CUJUS DEMETRIO HIDALGO GUERRERO, número **C-401/2024**, denunciado por el C. DEMETRIO HIDALGO CERVANTES por propio derecho, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE
Apaseo el Grande, Gto., a 03 de Junio del 2024.
2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en este partido judicial, así como en el tablero de avisos este Juzgado, para efecto de anunciar que Rosa Elena Aguilar Vargas, falleció el dieciséis de septiembre del dos mil veintitrés, en esta ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. Asimismo, se hace saber que, Alicia Aguilar Vargas, ha denunciado el juicio sucesorio testamentario del finado en mención, el cual se tramita ante este Tribunal, bajo el número de expediente **C307/2024**, por lo que se cita a las personas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación en el primero de los medios citados.

San Miguel de Allende, Guanajuato, a 11 de junio del 2024
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciada Alejandra Morales Villafuerte
Secretaria Interina del Juzgado Tercero Civil de Partido

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Mayor circulación en este Partido Judicial, tablero de avisos este juzgado anunciando la muerte de Felipe Tapia Arévalo, quien falleció el día nueve de marzo del año dos mil quince, hágase saber que María del Pilar Silva Mercado denunciaron Juicio Sucesorio Intestamentario, el cual se registró bajo el expediente número **C-797/2022**, por lo que se cita a personas que tengan interés en la Herencia y acreedores a la misma, presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente de la última publicación.

San Miguel de Allende, Guanajuato, a 12 de junio del 2024.
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaria del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciada Laura Alfaro Barroso.

EDICTO

POR ÉSTE NOTIFÍQUESE POR DOS VECES EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL HACIENDOSE SABER A LA DEMANDA MA. CONCEPCION HERNANDEZ ALBARRAN LA SENTENCIA PRONUNCIADA DENTRO DEL JUICIO ORAL ORDINARIO FAMILIAR SOBRE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE **F0758/2023**, PROMOVIDO POR PETRA RESENDIZ SALINAS APODERADA LEGAL ROBERTO RESENDIZ SALINAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A INCONFORMARSE CON LA SENTENCIA QUE FUE PRONUNCIADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: TRIBUNAL DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A ROBERTO RESENDIZ SALINAS Y MA. CONCEPCION HERNANDEZ ALBARRAN, CELEBRADO EN EL ACTA NÚMERO 00082 DE FECHA DE REGISTRO 31 DE OCTUBRE DE 1988, ASENTADA EN EL LIBRO 1 LEVANTADA ANTE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TARANDACUAO, GUANAJUATO, POR LO QUE AMBOS RECOBRAN SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 343 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUEDE FIRME SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA ELECTRÓNICA A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TARANDACUAO, GUANAJUATO, CON EL CONTENIDO ÍNTEGRO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL AUTO POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO FIRMEZA LEGAL A EFECTO DE QUE SE REALICEN EN EL ACTA DE MATRIMONIO LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 Y 345 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DESE SALIDA AL EXPEDIENTE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO, AVISO DE ELLO A LA SUPERIORIDAD POR MEDIO DE ESTADÍSTICA MENSUAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFÍQUESE DE MANERA ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, DE MANERA PERSONAL AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE TRIBUNAL Y POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 800 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO OSCAR GARCIA RUIZ, JUEZ CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE. DOY FE.

ACAMBARO, GUANAJUATO, 10 DE JUNIO DEL 2024.
LIC. SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO

Por este publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en diario de mayor circulación de esta ciudad, emplazándose a Juicio a Celedonio Mancera Rodríguez, por medio de este edicto, en el Juicio Ordinario Civil número **C-705/2023** promovido por Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en contra de Celedonio Mancera Rodríguez, radicado en este Juzgado Primero Civil de Partido de esta ciudad, sobre las siguientes prestaciones: 1) La declaración judicial de Ingratitud cometida en contra de la parte actora; 2) la declaración judicial de revocación por ingratitud de un parte de la donación que le otorgo a Celedonio Mancera Rodríguez, respecto del bien inmueble conocido como Predio Rustico denominado Santa María del Refugio, bajo la escritura pública número 3,933 tres mil novecientos treinta y tres de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2011 dos mil once, pasada ante la fe del Licenciado Francisco José Cueva Arias, Notario Público número 45 cuarenta y cinco de esta ciudad, con folio real R7*47677, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 42.00 metros lineales con Roberto Nieto y/o Rodolfo Nieto y Bernardo Rodríguez; Al Sur: 35.00 metros lineales con Armando Ontiveros; Al Oriente: 81.50 metros lineales con Francisco Mancera y/o calle San Juan de Partidas; Al Poniente: 94.50 metros lineales con Celedonio Mancera Rodríguez; 3) La protocolización ante notario público a que haya lugar así como la Inscripción en el Registro público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Celaya, Guanajuato de la presente Revocación de Donación; 4) La restitución de la fracción del bien inmueble descrito en la prestación anterior; 5) La cancelación ante los protocolos del Notario Público Licenciado Francisco José Cueva Arias, Notario Público número 45 cuarenta y cinco de esta ciudad, respecto de la escritura pública número 3,933 tres mil novecientos treinta y tres de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2011 dos mil once, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esa ciudad de Celaya, Guanajuato, de la parte de revocación de donación señala en las prestaciones anteriores; 6) El pago de los Gastos y Costas que con motivo del presente juicio sean originados, inclusive los de segunda instancia y el amparo en caso de no allanarse al demandado. Para que dentro del término de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, comparezcan por sí o por apoderado que legalmente pueda representarles, a contestar la demanda entablada en su contra, con apercibimiento que de no contestarla se seguirá el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, en la advertencia que si dejaren de hacerlo, las notificaciones subsecuentes se les harán por medio de la Lista de este Juzgado, aún las de carácter personal. Quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado copias de la demanda y sus anexos.

Celaya, Guanajuato, a 13 de Mayo del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido.
Lic. Yesenia María Cuevas Arriaga.



Son primeros lugares en el Circuito de Talentos

IGNACIO HERNÁNDEZ /El Sol del Bajío

Las nuevas generaciones de nadadores del equipo representativo de Orcas volvieron a la carga y demostraron su talento en el Circuito de Talentos Guanajuato de curso corto 2024, en la alberca del Club Campestre de Irapuato, donde los nadadores consiguieron tres primeros lugares con Mía Vania Prado Ruiz, en seis años, dentro de la tabla general.

También tuvieron acción Luis Sebastián Ugarte, en 10 años; cabe destacar que los pequeños nadadores, se subieron al banco y cada uno realizó sus distintas pruebas de la mejor manera, poniéndole ímpetu y dedicación.

Por su parte, Iker Antonio Cifuentes, en 10 años, fue segundo general por tabla; en tanto que Leslie Barrera, en 7 años; Regina Sánchez, en nueve años y Ana Paula Ávila, en 10 años, fueron tercer sitio.

El resto de los nadadores y participantes de Orcas, fueron: Dimitri Santander, Tania Ríos, Danna Ruiz, Evan Quintana, Diego Razo, Constanza Morín, Regina Sánchez, Emilio Hernández, Carlos Caudillo, Ariadna Medina, Jared Delgadillo, Natalia Medina, Luis Ugarte, María Mosqueda y Emanuel Guillén.



La competencia fue en Irapuato CORTESÍA ESCUELA ORCAS.



Compitieron celayenses de varios gimnasios FOTOS: CORTESÍA SIDEC

POLIDEPORTIVO DE GALAXIAS DEL PARQUE

Acudieron atletas al municipal de box

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

Varios prospectos subieron al ring para demostrar su poderío con los puños con miras en los Juegos Nacionales Populares 2024

Se llevó a cabo la etapa municipal de boxeo, subiendo al ring varios prospectos de gimnasios celayenses, quienes buscaron avanzar a la siguiente fase, teniendo en mente llegar a los Juegos Nacionales Populares 2024.

La actividad boxística se realizó en el Polideportivo de Galaxias del Parque, ahí cada uno de los pugilistas, junto a sus entrenadores, llegaron a dicho selectivo con la consigna de seguir su camino hacia la justa nacional, por lo que, al subir al cuadrilátero, mostraron su poderío de puños.

Alán Eduardo Valencia Navarro (Centro Comunitario), Gael Figueroa (Castellanos), Luis David Arreguín Monroy (Lauboxe), Paula Gabrielle Jasso Galván (Lauboxe), Darío Pantoja Alejos (Lauboxe), Alfredo Vega Álvarez (Lauboxe) y Balam Castellanos (Castellanos), son los jóvenes que lograron clasificarse a la siguiente etapa de JNP.



La meta es llegar a los nacionales Populares 2024

El selectivo estatal, será el 29 de junio, así que los boxeadores celayenses continuarán con su ardua preparación para encarar este proceso

El selectivo estatal de boxeo de Juegos Nacionales Populares 2024, será el 29 de junio, así que los boxeadores celayenses continuarán con su ardua preparación para encarar este proceso y llegar en óptimas condiciones.

El Sistema de Cultura Física y Deporte de Celaya SIDEC, también realizó la primera activación física para personas con discapacidad, correspondiente a junio, acudiendo más de 130 personas, con la finalidad de ejercitarse, teniendo la oportunidad de comenzar a practicar alguno de los deportes impartidos.

Estas activaciones se realizan en las antiguas instalaciones de Celanese, acudiendo las familias que comenzaron a activarse a través del calentamiento de 15 minutos y posteriormente, se llevó a cabo un circuito con diversas estaciones, participando padres e hijos, así como los instructores.

Después de concluir con el circuito, los niños, jóvenes y adultos tuvieron la oportunidad de practicar natación y atletismo, lo cual permite detectar a nuevos valores dentro del deporte de discapacidad.

Este próximo sábado 22 de junio, como cada 15 días, se realizará la próxima activación física para personas con discapacidad, comenzando a las 9:00 horas, en las antiguas instalaciones de Celanese, siendo totalmente gratuitas dichas activaciones de discapacidad, por lo que se invita al público para que asista a la activación.

JUEGOS MAGISTERIALES

Con boleto al estatal de futbol

IGNACIO HERNÁNDEZ /El Sol del Bajío

Celaya representó a la Zona 9 y tuvo sus encuentros en Cortazar, por lo que ahora ya se preparan para la siguiente etapa

El selectivo de Celaya que representó a la Zona 9 en la disciplina de futbol soccer dentro de los Juegos Magisteriales de la Educación Básica y Media Superior Federal, de la Sección 13 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, logró el pase a la fase Estatal la cual tentativamente se estará realizando en Celaya.

El profesor Elfego Robles Torres comentó que el conjunto de profesores celayenses tuvo actividad en el vecino municipio de Cortazar, lugar que fue la sede para los diferentes encuentros y donde Celaya, que es dirigido por el profesor en educación física Daniel García Villalobos, sostuvo su primer duelo ante el representativo de Juventino Rosas, juego que se empató sin goles y en los penales Celaya logró el triunfo.

Su segundo partido fue ante el conjunto de Comonfort, terminando con empate a un tanto y en una jugada el arquero comontforense desafortunadamente se lesionó y el resto del plantel ya no quiso continuar cediendo así el pase al cuadro celayense.

Para la gran final donde se disputaba el boleto al Estatal, Celaya salió con la firme convicción de regresar a casa con el boleto en mano y este fue ganado al dejar el marcador 5 goles a 0, cerrando de la mejor manera este regional.

Ahora seguramente el entrenador Daniel García seguirá reuniendo a sus pupilos para entrenar y llegar de la mejor forma al Estatal.

El Estatal que tentativamente se realizará en la primera semana de julio en esta ciudad, esperando sea confirmado por las autoridades correspondientes



Celaya logró su pase al estatal de futbol /FOTOS: CORTESÍA ELFEGO ROBLES

El Sol del Bajío®

Asesinan a hombre dentro de un bar en SMA

REDACCIÓN

San Miguel de Allende, Gto.- Un hombre fue asesinado por proyectil de arma de fuego en la zona centro de San Miguel de Allende, en el interior de un bar.

Pasadas las 2 de la mañana del martes se reportaron al Sistema de Emergencias 911 varias detonaciones en el interior de un bar en la calle Insurgentes, entre calle Hidalgo y Hernández Macías, donde indicaba que había una persona lesionada.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron a verificar el reporte indicado al sistema de emergencia, donde se encontró a un hombre de alrededor de 40 años de edad, con lesiones de proyectil de arma de fuego, por lo que se pidió el apoyo de servicios de emergencia.

Los paramédicos de Cruz Roja atendieron también el reporte donde revisaron al hombre lesionado, mismo que ya no contaba con signos vitales por lo que se dio aviso a la fiscalía del Estado.

Los oficiales acordonaron la zona en espera de agentes periciales para que fueran a levantar los indicios pertinentes que ayuden a esclarecer el hecho.

También al exterior del lugar sobre la calle Insurgentes se encontraba una camioneta negra, misma que también estaba resguardada por los policías municipales, hasta el momento no se sabe si está relacionada con los hechos.

Fue ya casi a las 9 de la mañana que se retiraron los agentes y se retiró lo acordonado del lugar, levantando el cuerpo del fallecido para llevarlo al Servicio Médico Forense para realizar la necropsia de ley.

EN IRAPUATO

Mata a su pareja y se quita la vida

REDACCIÓN

Hombre y mujer discuten en vivienda y el primero le disparó para luego darse un tiro en la cabeza

Irapuato, Gto. - Un feminicidio ocurrió dentro de una vivienda, el presunto responsable era la pareja de la víctima, quien después de atacarla se disparó en la cabeza y acabó con su vida.

Los hechos ocurrieron en la colonia San Juan Bosco durante la tarde de ayer.

A decir de habitantes, dentro de la vivienda de la mujer a quien identificaron como Laura. escucharon algunos gritos, pero jamás imaginaron que dentro estaba una persona armada a quien algunos identificaron como pareja sentimental de la misma.

Dos disparos se escucharon y cuando salieron a ver lo que sucedía vieron al hombre con arma en mano, misma que usó para acabar con su vida, el hombre se disparó en la cabeza antes de que nadie pudiera acercarse y murió en segundos.

Pero vecinos que escucharon la pelea minutos antes se apresuraron a acercarse al sitio, donde se encontraron con la mujer herida.

Las llamadas al 911 fueron varias, vecinos y familiares desesperados pidieron la llegada de ambulancias, paramédicos brindaron atención a la mujer y la llevaron a un centro médico donde minutos después fue notificado su fallecimiento.

El hecho indignó a vecinos de la colonia San Juan Bosco, sin embargo fue poco lo que pudieron hacer al percatarse de la agresión, algunas mujeres se quedaron frente a la casa de Laura preguntándose qué hubiera pasado si se hubieran dado cuenta antes de lo que sucedía, la tensión aumentó una vez que familiares de la víctima llegaron al lugar y se encontraron con una escena acordonada a la que ya no pudieron ingresar, en la que solo se veía el cuerpo del presunto feminicida y un arma a un costado de su cabeza.

Elementos de la Policía Municipal resguardaron la escena del crimen y dieron parte a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que los agentes especializados en la investigación de homicidios pudieran recabar más evidencias para esclarecer el hecho.

EL SOL DE IRAPUATO



Dos disparos se escucharon y cuando vecinos salieron a ver lo que sucedía vieron al hombre con arma en mano

El hecho indignó a vecinos de la colonia San Juan Bosco, sin embargo nada pudieron hacer al percatarse de la situación

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO



Se indaga si Tomás recibió amenazas o si tenía relación con la otra persona que resultó herida

Identifican a muerto en Av. Mutualismo

REDACCIÓN

Celaya, Gto.- Como Tomás del Carmen, fue identificado el asesinado a balazos la noche del lunes en la avenida Mutualismo a la altura del barrio de San Miguel; además otro hombre resultó herido.

Con la identidad del fallecido, la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios indaga si éste recibió amenazas o si tenía alguna relación con la otra persona que resultó herida.

Los hechos ocurrieron a las 8:30 de la noche del lunes, en la esquina de Mutualismo y Antonio Rábago, a unas calles de la clínica del IMSS.

Una de las versiones es que Tomás viajaba en una motocicleta, tipo Cross, verde con negro, marca Italika, sobre la calle Mutualismo.

En un tiempo determinado atacó con un arma al conductor de un auto Dodge, Neón, color verde, quien sacó una pistola y se defendió.

El chofer del auto, quien resultó herido, perdió el control y chocó contra una casa de la calle Rafael Suárez Pereda.

Los involucrados en la balacera ya se perseguían desde Constituyentes.

Tomás quedó tirado boca arriba, ya sin vida, a un lado de su motocicleta.

El herido fue trasladado a un hospital; su estado de salud es estable.*

MIÉRCOLES
19 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,652 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx





FOTO: EFE

EUROCOPA

PORTUGAL PRESENTA SU CANDIDATURA AL TÍTULO TRAS AGÓNICA VOLTERETA EN TIEMPO DE COMPENSACIÓN

5 >

JUAN DE DIOS RAMÍREZ PERALES · IGNACIO AMBRIZ · LUIS GARCÍA · RAÚL GUTIÉRREZ · JOSÉ LUIS SALGADO · HUGO SÁNCHEZ

HERMANDAD TRICOLOR

2 >

LA SELECCIÓN MEXICANA QUE COMPITIÓ EN EL MUNDIAL DE EU 1994 SE GANÓ EL RESPETO Y CARIÑO DE LA AFICIÓN GRACIAS A LA ENTREGA, CONEXIÓN CON LOS JUGADORES Y HASTA UN EMPATE ANTE ITALIA, QUE HIZO OLVIDAR EL DESAGRADABLE MOTE DE "LOS RATONES VERDES", RECUERDAN, A 30 AÑOS DE DISTANCIA, IGNACIO AMBRIZ Y RAÚL GUTIÉRREZ

FOTO: MEXSPORT

A TREINTA AÑOS DEL TRICOLOR EN EU 94

"HASTA LA MAD... DE RATONES VERDES"

RAÚL GUTIÉRREZ SEÑALA QUE EL CAMBIÓ MENTAL FUE LA CLAVE PARA LA SELECCIÓN MEXICANA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Raúl Gutiérrez integrante de la Selección Mexicana que participó en Estados Unidos 1994, reveló que el hartazgo sobre el mote de "ratones verdes" los llevó a querer trascender después de que FIFA los vetara por el tema de los "cachirules", hecho que los limitó a participar en Italia 90 y, por ende, era en disposición de urgencia cambiar el contexto de la Selección con miras al regreso a las Copas del Mundo.

"Muchos teníamos esa sensación de querer cambiar algo, porque estábamos hasta la mad... que nos dijeran los 'ratones verdes'. Veníamos de estar castigados en un Mundial donde se perdió una generación buenísima. Teníamos esa hambre de demostrar que había buenos futbolistas en México", explica el Potro a ESTO.

El mote surgió en el marco del Mundial de Inglaterra 1966 como idea del periodista mexicano Manuel Seyde. Desde entonces, los aficionados solían llamar así al Tricolor y para Gutiérrez, el personaje que inició el cambio mental en la Selección fue el técnico argentino, César Luis Menotti. El pampero, quien recientemente falleció a los 85 años, fue nombrado entrenador del Tricolor en 1991, justo cuando comenzó su renacer rumbo a la Copa América 1993 y Mundial de 1994.

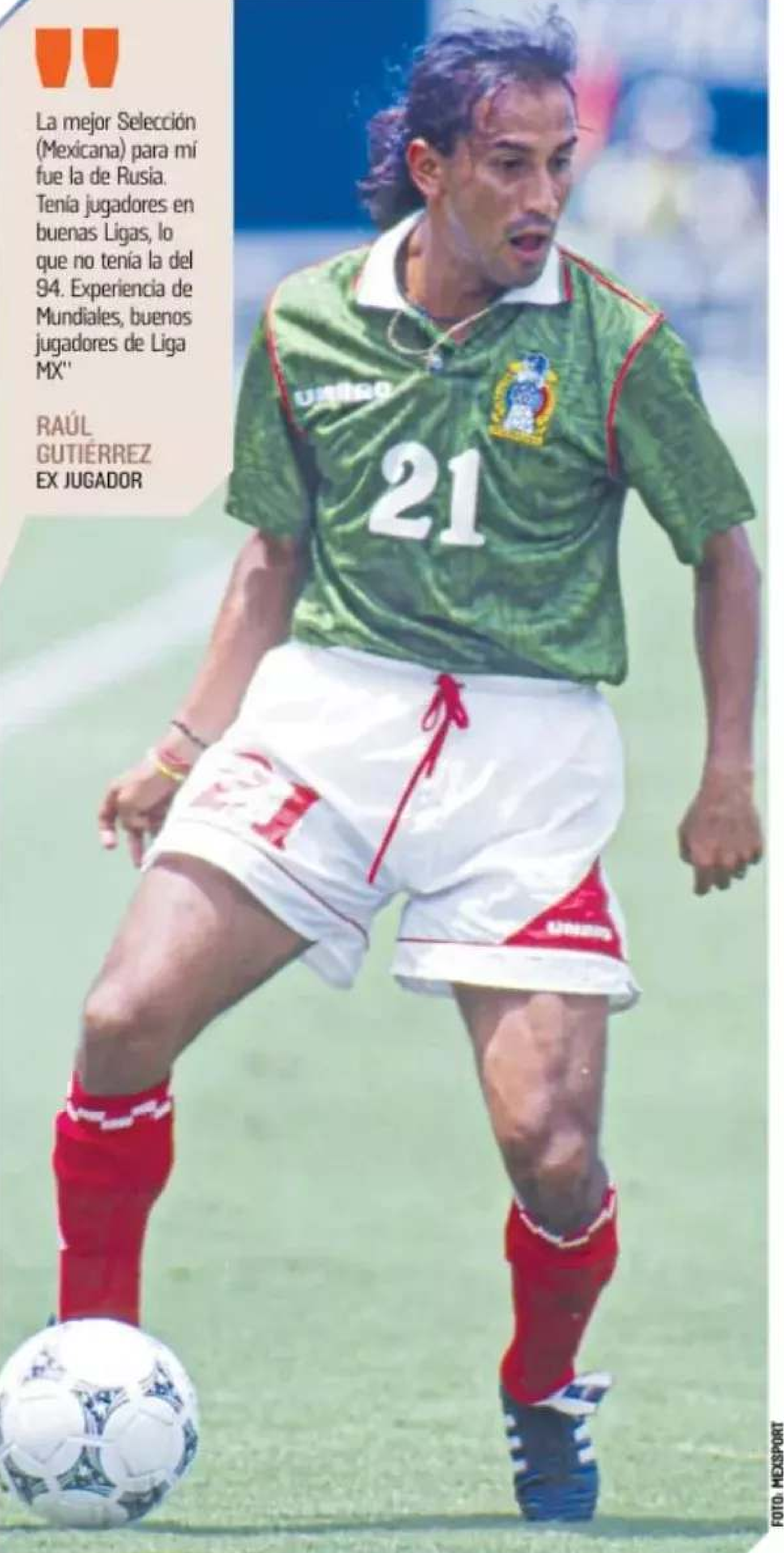
"Lo mejor que le tomé fue el espíritu de pertenencia que debías de tener con la Selección. El orgullo de representar tus colores. Todo lo que se habla de él se lo ganó a pulso, se encontró con una gran generación de jugadores que venían con ese trabajo mental. Todo ese proceso nos deja a todos muy contentos. Fue un parteaguas".

Tras un año y medio en el puesto, Menotti no continuó y su lugar lo tomó Miguel Mejía Barón, quien, según Gutiérrez, no hizo más que darle solidez a la proyección que tenía el argentino.

"Teníamos un carácter muy difícil que por momentos nos hacía chocar. Podías decirle a Hugo Sánchez 'hay que meterle experiencia, pero también muévete'. En ese tiempo, Hugo ya no era el de antaño, pero era goleador. Ese era el rasgo principal, el espíritu que teníamos gracias a Miguel Mejía Barón. La calidad era sobresaliente. La parte grupal siempre estuvo por encima de lo individual.

"Dejamos sensaciones de que podíamos competir. Dejamos esos mensajes y nosotros estábamos preparados".

Ya en pleno Mundial, el encontronazo contra Noruega, "fortalecieron al equipo", señala el Potro, quien jugó como titular ese primer encuentro y después solamente disputó diez minutos en la victoria ante Irlanda, para no volver a tener acción en el resto de la competencia.



> "La mejor Selección (Mexicana) para mí fue la de Rusia. Tenía jugadores en buenas Ligas, lo que no tenía la del 94. Experiencia de Mundiales, buenos jugadores de Liga MX"
>
> RAÚL GUTIÉRREZ
> EX JUGADOR

FOTO: MEXSPORT

Raúl Gutiérrez recuerda a la Selección de México que hizo historia en la Copa Mundial de EU 1994.

"Entró Jorge Rodríguez en mi posición. Estaba enojado, pero no tenía que ver con no apoyar. Si te toca entrar, a darle, si no a alentar desde la banca. Contra Irlanda, el equipo lo tomó con un compromiso muy enfocado y ante Italia hicimos los méritos para llevarnos este triunfo (empate)".

Contra todos los pronósticos, México finalizó como primero de su grupo y los jugadores decidieron celebrarlo, aunque a Mejía Barón no le agradó mucho la idea.

"Íbamos en el camión festejando y el doctor Mejía nos llamó la atención. Nos vio demasiado acelerados, pero no era por ahí. El equipo tenía esa dualidad de tomar todo con responsabilidad en el tiempo correcto, y también cuando había que echar desmadre", cuenta Gutiérrez, quien recuerda a Jorge Campos, el personaje más alegre de esa Selección e inclusive fue su víctima.

"Cuando Campos estaba nervioso se la pasaba hablando y molestando. Antes de Irlanda, siento cosquillas en la espalda y era el cab... que me cortó un pedacito de cabello. Casi nos peleamos en los vestidores. Le dije 'está bien, te conozco y sé que te gusta echar desmadre, pero no te pases de la raya'".

El *Potro*, como todos los suplentes de México, se quedaron con las ganas de participar en el duelo ante Bulgaria y, tal vez, evitar la eliminación en octavos de final. "Siempre trato de comunicarle a mis jugadores, no hay que ver las finales desde casa. Es lo más frustrante, lo más doloroso. Cuando terminas de jugar un Mundial, tienes que ser un mejor jugador. No se pueden quedar estancados. Eso nos ha faltado con estos jugadores actuales, ojalá se tenga más conciencia".

RAÚL GUTIÉRREZ EN SELECCIÓN MEXICANA



2,510 Minutos Disputados

EN ESTADOS UNIDOS 1994





MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS 1994

FASE DE GRUPOS

Noruega 1-0 México
18 De junio de 1994
RFK Memorial Stadium, Washington D.C.

México 2-1 Irlanda
24 De junio de 1994
Citrus Bowl, Orlando

Italia 1-1 México
28 De junio de 1994
Rfk Memorial Stadium, Washington D.c.

OCTAVOS DE FINAL

México 1-1 Bulgaria
(Penaltis 1-3)
Giants Stadium, Nueva York

NACHO AMBRIZ RECUERDA AQUEL TRICOLOR

"Fuimos un parteaguas"

DICE QUE POCAS SELECCIONES COMO LA DE EU 1994 FUERON TAN QUERIDAS POR LA AFICIÓN

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Ignacio Ambriz, capitán de la Selección Mexicana en Estados Unidos 1994, señala que aquel conjunto es recordado por los aficionados gracias a su carácter, liderazgo y calidad, tras ser la primera representación en quedarse en octavos de final en un Mundial fuera de casa.

"La diferencia con las selecciones siguientes fue que nosotros logramos una gran comunión con la gente, nos querían, nos respetaban mucho. No podemos decir que fue la mejor de la historia, porque siempre nos quedamos en la misma instancia. Me siento tranquilo y orgulloso de pertenecer a un equipo que siempre dio lo mejor. Fuimos un parteaguas", dice.

Nacho resalta a ESTO que, si algo le sobraba a aquel combinado azteca, era la personalidad fuerte de sus integrantes.

"Hugo Sánchez, Benjamín Galindo, Alberto García Aspe, Jorge Campos, Claudio Suárez, Joaquín Del Olmo, Zague, Carlos Hermosillo, todos tenían un liderazgo importante. Siempre éramos muy unidos, el respaldo lo tenías en la banca, había ese buen convivió entre nosotros. Miguel (Mejía Barón) nos pidió que fuéramos una familia. Es cierto que a lo mejor fuera de la cancha no éramos tan cercanos, pero teníamos muy claro que buscábamos el mismo fin. Todos exigían", recuerda.

La Selección llegó a EU después de una dura eliminatoria en Concacaf que poco a poco unió al grupo. El Tricolor fue colocado en el Grupo E, con Noruega, Irlanda e Italia y que, para muchos, fue catalogado como "el grupo de la muerte".

Para Ambriz, ese fue el momento donde entendió que había logrado el sueño que todos los futbolistas.

"Cuando estás en el cuarto del hotel, en esa soledad, te das cuenta dónde te encuentras. Tienes el sueño de pertenecer a una Selección, de jugar una Copa del Mundo y lo ves hecho realidad. Somos 600 jugadores en Primera División y estás entre los 23 convocados, después entre los 11 titulares y eres el capitán. Son tantas emociones que nunca las sabes explicar".



FOTO: MEXSPORT

La Seleccion Mexicana de Estados Unidos 1994 se convirtió en una gran familia Tricolor.

No importa a qué integrante de aquella Selección se le pregunte, siempre responden que el grupo estaba unido.

Perales y Nacho eran compañeros de cuarto y su vecino era el *Brody*, quien dormía solo. "Todos los días nos iba a tocar y quería quedarse con nosotros, pero le decíamos 'sáquese' y él nos contestaba que un día iba a tener muchos amigos".

Al ser patrocinado por Nike, el guardameta tuvo regalos en su habitación y varias personas lo visitaron. Fue entonces cuando tocó a la puerta de Perales y Ambriz y les presumió "miren todos los amigos que tengo", a lo que sus compañeros respondieron "sí, muy bien, pero al cuarto no entras. Todo el día pidió que lo dejáramos pasar, que no fuéramos malos hasta que lo permitimos y se durmió con nosotros", cuenta Nacho.

El Tricolor recibió un duro golpe cuando perdió su primer partido contra Noruega 1-0. Sin embargo, la decepción les sirvió para ir de menos a más, ya que después vencieron a Irlanda 2-1 y empataron 1-1 con Italia.

"Fue muy padre el partido que hicimos contra Italia. Ahora como entrenador lo dimensionas. Le jugamos al tú por tú muchos momentos, contrarrestamos los elementos tácticos, los preocupamos. Hasta la fecha, cuando lo vuelvo a ver me enriquece en muchos aspectos", explica.

México terminó líder de grupo. Su recompensa fue enfrentar a la Bulgaria de Hristo Stoichkov.

Fue el entonces jugador del Barcelona y ganador del Balón de Oro, quien abrió el marcador en el Giants Stadium tras un contragolpe. Aunque México empató con un penal de Alberto García Aspe momentos después.

El Tricolor parecía ver la luz con la expulsión al 50' de Emil Kremenliev. Ese momento, según Ambriz, tuvo que ser clave. "Se habla de que Miguel no hizo cambios, pero siempre he dicho que al final, el que decide es el jugador. Cuando ellos se quedan con un hombre menos, yo creo que ahí teníamos que decidir a ir por ellos, a jugártela. Ya no es lo que me mande el entrenador, nosotros estamos dentro de la cancha", dijo.

El partido se fue a tiempo extra y después a penaltis. "Ver errar a gente tan importante en penaltis fue duro. Recuerdo que fui con Beto y lo abracé. Son tragos amargos que tienes que aceptar y quedar desilusionado. Son de las cosas que suelen pasar y ni modo".

Ignacio Ambriz

MEDIOCAMPISTA

PARTIDOS	64
GOLES	5
ASIST*	1
MINUTOS	5,588

*Asistencias

EN EL MUNDIAL 1994

4 partidos (todos como capitán)

Titular en todos y jugó todos los minutos disponibles

390

EL VAR DE TRINO





El volante del Real Madrid firmó una obra de arte desde fuera del área.

FOTO: REUTERS

EUROCOPA ALEMANIA 2024 / FECHA 2

ALEMANIA	VS	HUNGRÍA	GRUPO A · STUTTGART ARENA · 534 DE SKY
10:00 HORAS			
ESCOCIA	VS	SUIZA	GRUPO A · COLOGNE STADIUM · 534 DE SKY
13:00 HORAS			
CROACIA	VS	ALBANIA	GRUPO B · VOLKSPARKSTADION · 534 DE SKY
07:00 HORAS			

NO DESAPROVECHÓ SU TITULARIDAD

Cuenta con el don

ARDA GÜLER ANOTÓ UN GOLAZO PARA ACABAR CON LA RESISTENCIA DE GEORGIA Y DESATAR LA PASIÓN TURCA



POR **PABLO MELIAN / AFP**



Dortmund.- Una genialidad de Arda Güler terminó con las esperanzas de Georgia, que cayó 3-1, para el colofón perfecto en la fiesta de Turquía en la Eurocopa de 2024, toda una reivindicación de que puede considerarse el segundo anfitrión del torneo.

A los 19 años, el volante llegó a la cita como benjamín del Real Madrid, campeón de la Liga española y de la Champions League esta temporada, en la que dejó una estadística premonitoria de lo que ocurrió ayer en Alemania.

"Hablamos de un chico que lleva más goles que minutos jugados y eso sólo puede ser un don", declaró en mayo Carlo Ancelotti, técnico del Real Madrid.

Tras una semana previa en la que su posible titularidad, reclamada por la afición, había sido la comidilla de la concentración turca, el seleccionador Vincenzo Montella le dio la alternativa y vaya que si tiene un don.

Desequilibró el duelo con un tiro potente y colocado con la pierna izquierda, al minuto 65, para firmar el final perfecto a un espectáculo total.

La marea roja cubrió la fortaleza amarilla del Borussia Dortmund, bengalas y decibelios para empujar a una selección turca que jugó como en casa.

Con más de 3 millones de personas de origen turco en suelo alemán, el BVB Stadion Dortmund, bautizado así durante la competición continental, se quedó muy pequeño con sus 62 mil plazas.

Debutante más joven en anotar

Arda Güler, volante de Turquía, fue elegido el mejor jugador del partido contra Georgia, en el que se convirtió en el debutante más joven que anota en una Eurocopa, a los 19 años y 114 días, por delante del récord que en 2004 estableció Cristiano Ronaldo, con 19 años y 124 días.

También es el quinto jugador más precoz en anotar, ya sea debutante en el torneo o no. Disputó 79 minutos, recorrió 9.3 kilómetros, tuvo un acierto del 91 por ciento en el pase y su carrera más veloz fue de 29.5 kilómetros por hora. / EFE

Los privilegiados que lograron entradas no defraudaron. El Muro Amarillo del Signal Iduna Park, el fondo casi vertical con los espectadores de pie, santo y seña del Borussia Dortmund, se tiñó de rojo, con banderas nacionales al viento y bengalas que iluminaban una tarde lluviosa.

Sobre el terreno de juego, los turcos fueron agresivos y rápidos en la circulación, al ritmo marcado por Hakan Calhanoglu, timón del Inter de Milán, campeón de la Liga italiana.

Su misión, dejar en condiciones de desequilibrar a las dos perlas nacidas hace sólo 19 años; en la derecha Arda Güler y en la izquierda Kenan Yildiz, ya importante en la Juventus.

Tras tantear al rival, que no tembló en su estreno en una gran competición, el defensor Mert Müldür remató de volea para abrir el marcador, al minuto 24.

No habían terminado de saltar los aficionados, con las bengalas todavía encendidas, cuando Yildiz hizo el 2-0, tras culminar un contragolpe.

Se multiplicó la celebración durante un par de minutos, hasta que el árbitro fue avisado de que el VAR anulaba la acción por fuera de juego.

Georgia, sin complejos, no se achicó y reaccionó con el empate: A Giorgi Kochorashvili se le encendió la bombilla por la derecha y su centro al primer poste lo remató Georges Mikautadze, al minuto 31.

El intercambio de golpes continuó en el segundo tiempo. A cara descubierta, los dos equipos se lanzaron a por la victoria sin ninguna precaución.

Pero era la gran noche de Güler, despedido por sus compatriotas en pie cuando fue sustituido al minuto 79.

Con el portero Giorgi Mamardashvili intentando rematar un tiro de esquina, Kerem Aktürkoglu se apuntó el tercero de Turquía, con el arco desprotegido, en tiempo de compensación.

MOSTRÓ QUE ES CANDIDATA AL TÍTULO

Inmunes al tiempo

CRISTIANO Y PEPE HICIERON HISTORIA CON UNA PORTUGAL QUE SACÓ LA CASTA ANTE CHEQUIA

AFP



Leipzig.- La selección de Portugal arrancó su andadura dentro de la Eurocopa de Alemania 2024, con trabajada victoria de 2-1 ante su similar de Chequia, lograda gracias al gol in extremis por parte de Francisco Conceição, en un partido en el que los veteranos Pepe y Cristiano Ronaldo, ya leyendas internacionales, iniciaron en el cuadro titular.

La última de las favoritas en entrar en liza en la primera fecha de la competición, dentro del Grupo F, desafió las leyes del tiempo y presentó su candidatura a ser protagonista en una competición que ya conquistó hace ocho años… con Pepe y Cristiano Ronaldo.

No le tembló el pulso al seleccionador Roberto Martínez para sacar desde el inicio al central de 41 años y 113 días, así como al delantero de 39 años y cuatro meses, que son ya los dos jugadores más longevos en disputar un partido de la competición continental.

Y la apuesta resultó ganadora. Con paciencia, insistió frente al arco rival y desató la euforia en la lluviosa noche sobre el Leipzig cuando el recién ingresado Sergio Conceiçao aprovechó un error dentro del área para dar a Portugal sus primeros tres puntos.

Por lo pronto, el pase a los octavos se pone de cara para Portugal, que lidera la clasificación del grupo junto a Turquía, que horas antes vendió 3-1 a Georgia.

Dominadora en el juego, con más y mejores ocasiones de gol, recibió un jarro de agua fría con el gol del volante Lukas Provod, al minuto 62, con soberbio tiro desde fuera del área.

Fue golpe duro para un equipo que clasificó a la Eurocopa con 10 victorias en igual cantidad de partidos, con 36 goles a favor y sólo dos en contra.

Pero los portugueses, dominadores del partido pese ir abajo en el marcador, no tardaron en reaccionar y lograron el empate gracias al autogol del defensor Robin Hranác, al minuto 69.

Los dirigidos por Roberto Martínez no cejaron en su búsqueda de la victoria, y los cambios realizados por el español fueron acertados. Conceiçao, hijo del entrenador y ex internacional Sergio Conceição, demostró olfato de gol cuando ya se disputaba el minuto 2 del tiempo de compensación, tras una jugada de Pedro Neto, otro jugador que acababa de ingresar a la cancha.

Cristiano Ronaldo se mostró motivado desde la ceremonia de los himnos, entonando a pleno pulmón y motivando a sus compañeros.

Ya con el balón sobre el césped se movió con libertad y creó peligro por toda la línea de ataque.

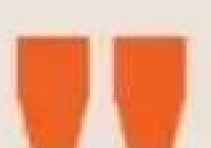
Incluso llegó a estrellar un balón en el poste después de rematar con la cabeza (86'). El rechace lo aprovechó Jota para enviar el balón a la rede, pero el VAR anuló la jugada por un exiguo fuera de juego de Cristiano Ronaldo, quien buscará en el próximo partido, ante Turquía, convertirse en el goleador más longevo de una Eurocopa.


FOTO: EFE

El delantero y el defensor son los jugadores más longevos que disputan la competición.

ESTADÍSTICAS





Ganamos porque el equipo está unido y tiene resiliencia. Los jugadores que entraron de cambio demostraron que tenemos muchas opciones y un equipo muy competitivo

ROBERTO MARTÍNEZ
DT PORTUGAL



EUROCOPA ALEMANIA 2024

FECHA 1



14 DE JUNIO

GRUPO A



ALEMANIA 5 - 1 ESCOCIA

15 DE JUNIO

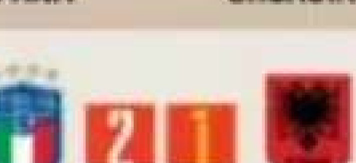
GRUPO A

HUNGRÍA 1 - 3 SUIZA

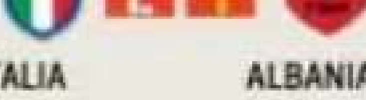
GRUPO B



ESPAÑA 3 - 0 CROACIA



ITALIA 2 - 1 ALBANIA

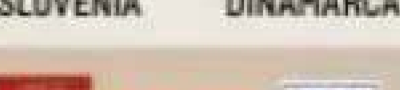


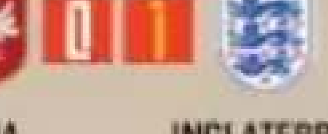
16 DE JUNIO

GRUPO C



ESLOVENIA 1 - 1 DINAMARCA





SERBIA 0 - 1 INGLATERRA

GRUPO D

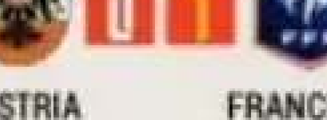


POLONIA 1 - 2 PAÍSES BAJOS

17 DE JUNIO

GRUPO D

AUSTRIA 0 - 1 FRANCIA

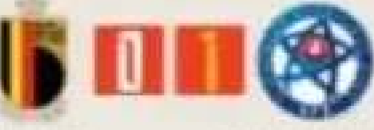


GRUPO E



RUMANÍA 3 - 0 UCRANIA





BÉLGICA 0 - 1 ESLOVAQUIA

18 DE JUNIO

GRUPO F



TURQUÍA 3 - 1 GEORGIA







PORTUGAL 2 - 1 CHEQUIA



31 JUGADORES ANOTARON EN LA PRIMERA JORNADA DE LA COMPETICIÓN

Serbia confirma a Djokovic para JO

El Comité Olímpico Serbio confirmó la presencia de Novak Djokovic en JO París 2024, luego de que el ganador de 24 títulos del Grand Slam tuviera que retirarse de Roland Garros a principios de junio tras lastimarse una rodilla.

Djokovic, que tuvo ser operado del menisco de su rodilla derecha después del Grand Slam parisino, buscará en la capital francesa el oro olímpico, el único gran título que falta en su impresionante palmarés.

"Novak Djokovic (número 3 del mundo) y Dusan Lajovic (número 56) cumplen las condiciones relativas a la clasificación ATP y confirmaron su participación" en los Juegos Olímpicos, indicó la instancia en un comunicado.

El serbio de 37 años se había lesionado el pasado 3 de junio, durante un partido maratón de más de cuatro horas ante el argentino Francisco Cerúndolo, aunque tuvo que renunciar a su cuarto de final en el Grand Slam sobre tierra batida ante el noruego Casper Ruud. / AFP

"Los Juegos Olímpicos de París 2024 son muy importantes, siempre fueron una prioridad para mí"

NOVAK DJOKOVIC
TENISTA SERBIO



EL DATO

FUE BRONCE

El tenista serbio Novak Djokovic conquistó la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.



FOTO: MEXSPORT

El peleador tapatío derrotó en mayo pasado al tijuanense Jaime Munguía en la Arena T-Mobile de Las Vegas.

PARA LA FECHA DE SEPTIEMBRE

Rival por definir

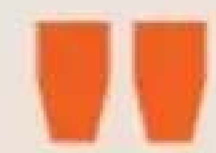
EQUIPOS DE *CANELO* ÁLVAREZ Y WILLIAM SCULL ALCANZAN ACUERDO Y NO HABRÁ SUBASTA DE LA IBF

POR **OSIRIS MÉNDEZ**

El equipo del cubano William Scull informó a través de redes sociales que llegó a un acuerdo con el equipo del mexicano Saúl Álvarez, pero no se informó más al respecto, por lo que todo parece indicar que el acuerdo se relaciona más a un "step aside", aceptando una cantidad de dinero, para no ejercer su derecho como retador mandatorio de la Federación Internacional de Boxeo.

AGON Sports, empresa que maneja al cubano William Scull emitió un comunicado en sus redes sociales: "Pelea obligatoria de FIB: Scull vs *Canelo*: AGON Sports y TGB llegan a un acuerdo. No hay detalles sobre lo acordado. Estamos felices de haber podido conseguir algo nosotros".

El acuerdo no revela más detalles, pero en caso de que sea un "step aside" el motivo de este mensaje, quiere decir que el tapatío y su equipo están en la libertad de elegir a otro rival para su combate de septiembre, aunque de parte de ellos no ha habido, hasta el momento, algún pronunciamiento.



"Pelea obligatoria de FIB: Scull vs Canelo: AGON Sports y TGB llegan a un acuerdo. No hay detalles sobre lo acordado. Estamos felices de haber podido conseguir algo nosotros"

AGON SPORTS
COMUNICADO

El que no esté interesado el tapatío en este adversario podría ser por el poco mercado que tiene en Estados Unidos y lo difícil que podría ser tener un largo alcance en cuanto al Pago por Evento; Scull tiene marca invicta en 22 combates, pero solamente una vez ha peleado en Estados Unidos, justamente fue en su combate reciente en mayo pasado frente al estadounidense Sean Hemphill, a quien derrotó por puntos.

2021
AÑO **EN QUE *CANELO* SE CONVIRTIÓ EN CAMPEÓN INDISCUTIDO**

Como posible rival del tapatío suena el peleador de raíces puertorriqueñas Édgar Berlanga, quien marcha invicto en 22 combates.

Otro de los grandes nombres que en su momento sonó fue el del estadounidense Terence *Bud* Crawford, pero para la fecha de septiembre no sería él, tomando en cuenta que subirá al ensogado en agosto para enfrentar al uzbeko Israil Madrimov.

El nombre de David Benavidez parece lejano al no ser prioridad para el peleador jalisciense.

El tapatío, como se recuerda, venció en mayo pasado al tijuanense Jaime Munguía en la Arena T-Mobile de Las Vegas, por decisión unánime, que le valió para refrendar su reinado indiscutido de peso supermediano.

Carlos Sainz, aún sigue sin equipo

El aún piloto de Ferrari, Carlos Sainz, reveló que aún no tiene equipo para 2025, aunque aseguró que tiene varias ofertas sobre la mesa.

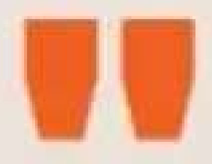
"No, todavía no (tiene una escudería nueva). Tengo mis opciones encima de la mesa, listas para tomar una decisión. Puedo adelantar que la voy a tomar muy pronto porque ya quiero quitármelo de encima, tomar una decisión y centrarme en lo que queda del año con Ferrari. Hay varias opciones, todos los equipos que ahora mismo no han firmado a sus pilotos para el año que viene, estoy en su lista", manifestó el español.

Carlos Sainz tendrá que dejar su lugar en la escudería italiana, luego de que Lewis Hamilton, siete veces campeón de la Fórmula 1 llegará en su lugar, a partir de 2025. El piloto ibérico ha tomado este hecho con filosofía.

"Venía de hacer años muy buenos en Ferrari, empecé el año muy bien, empecé el año ganando, pero si ha habido un siete veces campeón del mundo y se llama Lewis Hamilton que quería venir a Ferrari y le han hecho hueco en Ferrari, contra eso tampoco se puede (hacer nada). Me lo tomó con filosofía y lo intento aceptar de la mejor manera posible", aceptó el conductor español.

Carlos Sainz se encuentra en el cuarto lugar del Campeonato de Pilotos 2024 con 108 puntos.

En la actual campaña ya suma una victoria que fue en el Gran Premio de Australia, en la segunda fecha. / REDACCIÓN



"Hay varias opciones, todos los equipos que ahora mismo no han firmado a sus pilotos para el año que viene, estoy en su lista"

CARLOS SAINZ
PILOTO DE FERRARI

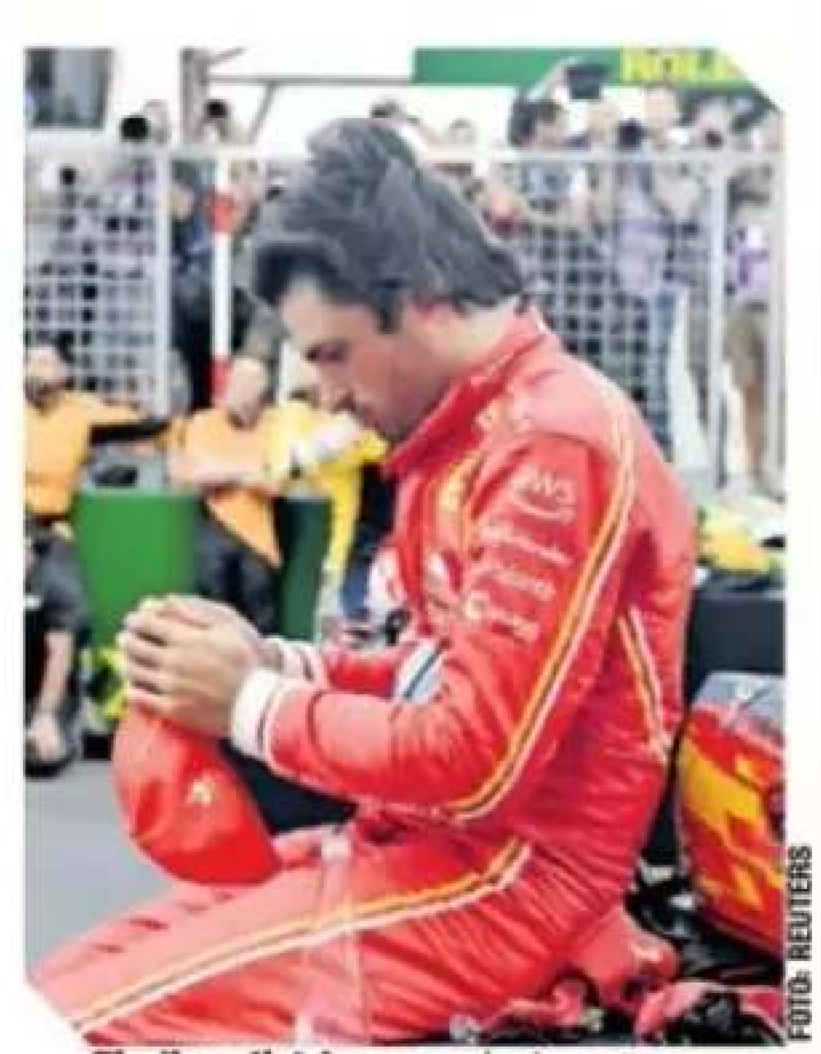


FOTO: REUTERS

El piloto ibérico anunciará pronto con quién correrá en 2025.



FOTO: REUTERS

El piloto mexicano deberá mostrar mucha paciencia para tener un buen fin de semana.

A SALIR DE LA CRISIS

Admite presión

SERGIO PÉREZ ASUME QUE NECESITA TENER UN BUEN FIN DE SEMANA EN GP ESPAÑOL

REDACCIÓN

El piloto mexicano, Sergio Pérez, admitió que tiene la necesidad de salir de la crisis en la que se encuentra en el actual campeonato de la Fórmula 1, durante su participación en el Gran Premio de España.

En las últimas cuatro carreras, el conductor tapatío ha sufrido dos abandonos (Canadá y Mónaco), además de que no ha subido al podio en las últimas cuatro competencias.

"He estado en Milton Keynes trabajando con el equipo para tratar de identificar dónde y qué podemos hacer mejor para asegurarnos de que estoy sacando el máximo partido de este coche. Tengo confianza en el coche y en el rendimiento que podemos obtener de él, pero tengo que demostrarlo en la pista en Barcelona y tener un buen fin de semana", aseguró el tricolor en declaraciones recogidas por Motorsport.

Pérez piensa que puede hacer una buena carrera en territorio ibérico, pues considera que el auto puede responder bien en el Circuito de Barcelona - Cataluña el fin de semana.

"Es un circuito que conozco muy bien y el RB20 debería ser rápido en este tipo de trazado, así que depende de nosotros hacer las cosas bien y traer a casa el resultado del que sabemos que somos capaces", externa Checo.

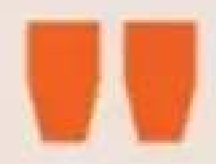
Además, siente que España goza del respaldo del público que lo considera como uno de los consentidos.

"Siempre disfruto en el GP de España, me siento como en casa y todo el mundo me hace sentir bienvenido", continuó Pérez.

El mexicano enfrentará la carrera en Cataluña en desventaja, misma que tendrá que remontar desde la ronda de calificación: luego de un percance en el Gran Premio de Canadá. La FIA determinó castigar al piloto jalisciense Checo Pérez con tres lugares de penalización en la parrilla de salida.

La sanción derivó de la entrada del tapatío a los pits con el alerón roto.

Ante esa situación, Helmut Marko, asesor de Red Bull, defendió a Pérez al afimar en Speedweek que "es una penalización demasiado dura, porque en una carrera con condiciones cambiantes tienes que llevar tu coche de vuelta, especialmente cuando al principio no está claro exactamente cómo son los daños".



"Tengo confianza en el coche y en el rendimiento que podemos obtener de él, pero tengo que demostrarlo en la pista en Barcelona y tener un buen fin de semana"

SERGIO PÉREZ
PILOTO DE RED BULL

4
CARRERAS CONSECUTIVAS
TIENE CHECO SIN SUBIR AL PODIO

EL DATO

DURO CASTIGO

Pérez fue penalizado con la pérdida de tres lugares en la parrilla de salida del GP de España, tras su percance.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

EMBAJADORA NACIONAL

Flores porta la llama olímpica

LA SELECCIONADA MEXICANA DE FLAG FOOTBALL, PARTICIPÓ EN EL RECORRIDO DEL PEBETERO OLÍMPICO

POR JORGE BRIONES



FOTO: @LFACALIENTEMX

La jugadora vivió otro momento que nunca olvidará.

"Es un sueño hecho realidad. Es un objetivo por el que hemos luchado y trabajado tantas personas. Abrirá muchos sueños a las nuevas generaciones"

DIANA FLORES
SELECCIONADA MEXICANA DE FLAG FOOTBALL

En la víspera de lo que será el debut del flag football en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, de a poco los principales representantes de la disciplina empiezan a adentrarse en el evento veraniego.

Una de las caras del flag football a nivel mundial es la quarterback mexicana, Diana Flores, quien sirvió como embajadora de la NFL y es una de las caras de dicho deporte.

Diana participó en el recorrido de la antorcha olímpica, en la etapa número 34, donde coincidió con otras figuras del deporte como Megan Rapinoe, Shaun White, Paul Rabil y Sue Bird.

Cabe destacar que esta etapa pasó por Grasse, Cannes, Valberg, Antibes Juan-les-Pins, Valdeblore-La Colmiane y Niza.

Fue la propia mexicana quien posteó un mensaje al respecto a través de su cuenta de Instagram: "Quiero contarles que voy a formar parte del relevo de la antorcha olímpica. Estoy muy emocionada y contenta por lo que esto significa para nuestro deporte".

Diana Flores ha sido una de las protagonistas para que el flag football se convierta en deporte olímpico, al ser respaldada por la NFL, liga que metió fuerza para que entrara al programa olímpico y donde se espera que sus principales figuras, como Patrick Mahomes, puedan disputar el evento más importante del deporte.

Sobre el hecho de poder participar en unos Juegos Olímpicos, la quarterback se ha mostrado muy ilusionada con poder llegar a Los Ángeles 2028.

"Es un sueño hecho realidad. Es un objetivo por el que hemos luchado y trabajado tantas personas. Abrirá muchos sueños a las nuevas generaciones. A mí me llena de ilusión. No puedo esperar para estar ahí y traer una medalla olímpica para mi país", comentó Flores a ESPN.

En su caso, actualmente cuenta con 26 años, por lo que llegaría con 30.

EL DATO

SERÁ OFICIAL

El flag football será parte del programa olímpico, durante la justa veraniega que se disputará en Los Angeles 2028.

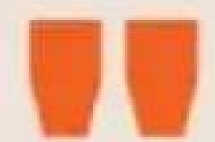
Leclerc recorre Mónaco con el fuego

El piloto de Ferrari en la Fórmula 1, Charles Leclerc, portó la antorcha olímpica por las calles de Mónaco, su país natal, como parte de las actividades previas al inicio de París 2024. Como parte del protocolo de la actividad, el conductor se vistió con ropa blanca y los aros olímpicos en la espalda, mientras tuvo un recorrido en el que pudo saludar a aficionados que se acercaron al evento.

"Charles Leclerc vuelve a las calles de Mónaco. ¡Esta vez con la llama olímpica! El piloto de F1 fue un orgulloso portador de la antorcha en su ciudad natal", externó la cuenta de X de los Juegos Olímpicos.

Durante su breve caminata, el elemento del Cavallino Rampante se mantuvo sonriente como si estuviera cumpliendo un sueño.

El monegasco se convirtió, así, en el segundo piloto de la categoría reina del automovilismo en portar la llama olímpica, luego de que Lewis Hamilton lo hiciera previa a Londres 2012.



"Me siento honrado de haber sido elegido para llevar la llama olímpica a través de las calles de mi país natal, Mónaco, antes de continuar su viaje a la hermosa Francia"

CHARLES LECLERC
PILOTO DE FERRARI

Leclerc agradeció la distinción de trasladar el fuego durante aproximadamente dos minutos de recorrido: "Me siento honrado de haber sido elegido para llevar la llama olímpica a través de las calles de mi país natal, Mónaco, antes de continuar su viaje a la hermosa Francia".

Más tarde, Leclerc tuvo una reunión de personalidad del país entre las que destacó la princesa Charlene de Mónaco y el príncipe Alberto II, el ex judoka francés Thierry Rey y el competidor de trineo Rudy Rinaldi..



FOTO: AFP



Los reyes de Mónaco acompañaron al piloto Charles Leclerc en su recorridor con la llama.

Leclerc es uno de los deportistas monegascos más importantes de los últimos años. Actualmente, es el segundo lugar en el campeonato de pilotos de la Fórmula 1 con 138 puntos, sólo por debajo de Max Verstappen, quien suma 194 unidades.

Una vez que concluyó su participación con la antorcha, el piloto tendrá que concentrarse para participar en el Gran Premio de España. / REDACCIÓN